



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

14 de Julio de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	14/07/2023	Viva Sevilla 2	La CES insta al mundo empresarial a impulsar la FP Dual	Escrita
2	13/07/2023	Europa Press	La patronal sevillana insta al mundo empresarial a impulsar la FP Dual y reclama al Gobierno ayudas e incentivos	Digital
3	13/07/2023	Cope	La patronal insta al mundo empresarial a impulsar la FP Dual y reclama al Gobierno ayudas e incentivos	Digital
4	13/07/2023	La Vanguardia	La patronal insta al mundo empresarial a impulsar la FP Dual y reclama al Gobierno ayudas e incentivos	Digital
5	13/07/2023	Andalucía Información	Sevilla insta al mundo empresarial a impulsar la FP Dual y reclama al Gobierno ayudas	Digital

ASOCIADOS CES

6	13/07/2023	Viva Sevilla	300.000 euros en ayudas para comercios, empresas y establecimientos emblem...	Digital
7	14/07/2023	ABC Sevilla 22-23	Una década de indecisiones lastra Marqués de Contadero	Escrita
8	14/07/2023	ABC Sevilla 46	El turismo aportará este año el 20% del crecimiento del PIB y del empleo	Escrita
9	14/07/2023	Diario de Sevilla 9	Polémica entre gobierno y socialistas por los bonos para compras en comercios	Escrita
10	14/07/2023	Diario de Sevilla	El PSOE pregunta al alcalde de Sevilla por el futuro de los veladores ampliados en la pandemia	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

11	14/07/2023	ABC Sevilla 37	Expertos fiscales creen que el impuesto a ricos se hizo por la puerta de atrás contra Andalucía	Escrita
12	14/07/2023	ABC Sevilla 24	Sanz muestra su «total apoyo» a la Agencia Espacial Española	Escrita
13	14/07/2023	ABC Sevilla 27	«Se imparte justicia en un contexto organizativo muy superado»	Escrita
14	14/07/2023	ABC Sevilla 25	El Ayuntamiento pone bajo sospecha las bajas en la Policía	Escrita
15	14/07/2023	Diario de Sevilla 10	Sanz tendrá que explicar el 27 de julio el nuevo proyecto de Tablada	Escrita
16	14/07/2023	Diario de Sevilla 8	El Ayuntamiento deja en manos de los colegios la climatización para el 23-J	Escrita
17	14/07/2023	ABC Sevilla 18-19	El PSOE moviliza a sus alcaldes para arañar votos con el boca a boca	Escrita
18	14/07/2023	ABC Sevilla 36	Los ataques de izquierda y derecha centran a Moreno	Escrita
19	14/07/2023	ABC Sevilla 19	Díaz desautoriza al número uno en Sevilla por su desaire a Vox	Escrita
20	14/07/2023	ABC Sevilla 30	Constantina celebra el encargo de su variante tras 20 años de espera	Escrita
21	14/07/2023	ABC Sevilla 23	El eje turístico de la Torre del Oro, un tesoro por descubrir	Escrita
22	14/07/2023	ABC Sevilla 37	Espadas alerta de que el SAS hizo contratos con reparos legales	Escrita
23	14/07/2023	Diario de Sevilla 24	Moreno acapara la centralidad	Escrita
24	14/07/2023	ABC Sevilla 29	Grupo Cycle celebra su aniversario	Escrita
25	14/07/2023	Diario de Sevilla 35	Myhixel cierra una cuarta ronda de financiación de al menos 1,5 millones	Escrita
26	14/07/2023	Diario de Sevilla 38	Ayesa triplica en un año los proyectos de almacenamiento de energía	Escrita
27	13/07/2023	Diario de Sevilla	Cabrera desata la guerra de la limpieza en Sevilla	Digital
28	14/07/2023	Diario de Sevilla	Eficiencia energética en las viviendas, una "tarea de todos"	Digital

29	13/07/2023	elCorreoweb.es	José Luis Manzanares y el párroco de San Jacinto, trianeros de honor y adoptivo de la Velá de Santa Ana	Digital
----	------------	----------------	---	---------

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

30	14/07/2023	ABC Sevilla 47	Apoyo unánime de la Eurocámara a que la subgobernadora Delgado dirija la supervisión del BCE	Escrita
31	14/07/2023	ABC Sevilla 47	La Justicia europea exige a la banca dar información «suficiente» a los clientes	Escrita
32	14/07/2023	ABC Sevilla 20	EL ESPRINT FINAL	Escrita
33	14/07/2023	ABC Sevilla 3	El rampante desprecio al Derecho	Escrita
34	14/07/2023	ABC Sevilla 6	Encarar la realidad	Escrita
35	14/07/2023	Diario de Sevilla 28	Sólo Tezanos confía ya en una victoria socialista	Escrita
36	14/07/2023	Diario de Sevilla 35	FINANZAS DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS	Escrita

CES

FORMACIÓN

La CES insta al mundo empresarial a impulsar la FP Dual

SEVILLA | La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha realizado un llamamiento al mundo empresarial para que “se implique” en el apoyo a los jóvenes y “faciliten puestos formativos” a este colectivo, cuestión “que, indudablemente, va también en beneficio de las empresas”, teniendo “indudables ahorros de costes de formación” y pudiendo encontrar jóvenes “formados por ellos mismos y, por tanto, adaptados perfectamente al puesto de trabajo”, lo que se facilitaría con la Formación Profesional (FP) Dual.

La patronal sevillana insta al mundo empresarial a impulsar la FP Dual y reclama al Gobierno ayudas e incentivos

original



- JUNTA DE ANDALUCÍA - Archivo

SEVILLA, 13 Jul. (EUROPA PRESS) -

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha realizado un llamamiento al mundo empresarial para que "se implique" en el apoyo a los jóvenes y "faciliten puestos formativos" a este colectivo, cuestión "que, indudablemente, va también en beneficio de las empresas", teniendo "indudables ahorros de costes de formación" y pudiendo encontrar jóvenes "formados por ellos mismos y, por tanto, adaptados perfectamente al puesto de trabajo".

Así se recoge en un escrito elaborado por el presidente de la Federación Provincial de Centros de Enseñanza Privada de Sevilla (CECE), Rafael Caamaño, con el objetivo de impulsar la Formación Profesional (FP) Dual. "El problema está en que, de repente, se pretende que miles de jóvenes se incorporen a este modelo y se creen en las empresas puestos formativos para ellos, siendo el tejido empresarial español, fundamentalmente de pymes y micropymes, donde no será fácil que el pequeño empresario pueda desarrollar todas esas tareas".

"Esta situación se complica aún más si la nueva legislación obliga a cotizar por todos los alumnos en prácticas, con los costes que esto supone para las empresas, que son imposibles de asumir en muchos casos". De este modo, aunque se va a bonificar dichos costes, "la medida que entra en vigor supondrá una elevada carga burocrática".

En este sentido, el sector reclama a la Administración las ayudas "imprescindibles" e incentivos a las empresas "para que puedan asumir los costes y la carga de trabajo que indudablemente van a tener". Este proyecto de FP Dual, "que apoyamos y vemos necesario", es un "enorme" reto para el sector educativo y empresarial, "que requiere la implicación de todos y dotarlo de los medios necesarios para que efectivamente sea un éxito".

Concluye el escrito, recordando que este modelo, ya implantado en otros países, especialmente en Alemania cuyo éxito es de todos conocido, tiene evidentes ventajas tanto para los alumnos como para las propias empresas, ya que pretende adecuar la formación de los jóvenes a las necesidades reales del sector productivo, uno de los mayores problemas que tenemos en estos momentos.

"Es una queja habitual por parte de muchos sectores empresariales, que no encuentran

trabajadores formados para los puestos de trabajo que ofertan. Y por otra parte, tenemos índices de paro juvenil cercanos al 40%. Ambos hechos suponen que algo está fallando de manera llamativa y el sistema de FP puede ayudar a solucionarlo, acercando a los centros y a las empresas: ése es el objetivo de la FP Dual", concluye el escrito.

La patronal insta al mundo empresarial a impulsar la FP Dual y reclama al Gobierno ayudas e incentivos

Europa Press • original

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha realizado un llamamiento al mundo empresarial para que "se implique" en el apoyo a los jóvenes y "faciliten puestos formativos" a este colectivo, cuestión "que, indudablemente, va también en beneficio de las empresas", teniendo "indudables ahorros de costes de formación" y pudiendo encontrar jóvenes "formados por ellos mismos y, por tanto, adaptados perfectamente al puesto de trabajo".

Así se recoge en un escrito elaborado por el presidente de la Federación Provincial de Centros de Enseñanza Privada de Sevilla (CECE), Rafael Caamaño, con el objetivo de impulsar la Formación Profesional (FP) Dual. "El problema está en que, de repente, se pretende que miles de jóvenes se incorporen a este modelo y se creen en las empresas puestos formativos para ellos, siendo el tejido empresarial español, fundamentalmente de pymes y micropymes, donde no será fácil que el pequeño empresario pueda desarrollar todas esas tareas".

"Esta situación se complica aún más si la nueva legislación obliga a cotizar por todos los alumnos en prácticas, con los costes que esto supone para las empresas, que son imposibles de asumir en muchos casos". De este modo, aunque se va a bonificar dichos costes, "la medida que entra en vigor supondrá una elevada carga burocrática".

En este sentido, el sector reclama a la Administración las ayudas "imprescindibles" e incentivos a las empresas "para que puedan asumir los costes y la carga de trabajo que indudablemente van a tener". Este proyecto de FP Dual, "que apoyamos y vemos necesario", es un "enorme" reto para el sector educativo y empresarial, "que requiere la implicación de todos y dotarlo de los medios necesarios para que efectivamente sea un éxito".

Concluye el escrito, recordando que este modelo, ya implantado en otros países, especialmente en Alemania cuyo éxito es de todos conocido, tiene evidentes ventajas tanto para los alumnos como para las propias empresas, ya que pretende adecuar la formación de los jóvenes a las necesidades reales del sector productivo, uno de los mayores problemas que tenemos en estos momentos.

"Es una queja habitual por parte de muchos sectores empresariales, que no encuentran trabajadores formados para los puestos de trabajo que ofertan. Y por otra parte, tenemos índices de paro juvenil cercanos al 40%. Ambos hechos suponen que algo está fallando de manera llamativa y el sistema de FP puede ayudar a solucionarlo, acercando a los centros y a las empresas: ése es el objetivo de la FP Dual", concluye el escrito.

La patronal insta al mundo empresarial a impulsar la FP Dual y reclama al Gobierno ayudas e incentivos

AGENCIAS • original

AGENCIAS

13/07/2023 15:50

SEVILLA, 13 (EUROPA PRESS)

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha realizado un llamamiento al mundo empresarial para que "se implique" en el apoyo a los jóvenes y "faciliten puestos formativos" a este colectivo, cuestión "que, indudablemente, va también en beneficio de las empresas", teniendo "indudables ahorros de costes de formación" y pudiendo encontrar jóvenes "formados por ellos mismos y, por tanto, adaptados perfectamente al puesto de trabajo".

Así se recoge en un escrito elaborado por el presidente de la Federación Provincial de Centros de Enseñanza Privada de Sevilla (CECE), Rafael Caamaño, con el objetivo de impulsar la Formación Profesional (FP) Dual. "El problema está en que, de repente, se pretende que miles de jóvenes se incorporen a este modelo y se creen en las empresas puestos formativos para ellos, siendo el tejido empresarial español, fundamentalmente de pymes y micropymes, donde no será fácil que el pequeño empresario pueda desarrollar todas esas tareas".

"Esta situación se complica aún más si la nueva legislación obliga a cotizar por todos los alumnos en prácticas, con los costes que esto supone para las empresas, que son imposibles de asumir en muchos casos". De este modo, aunque se va a bonificar dichos costes, "la medida que entra en vigor supondrá una elevada carga burocrática".

En este sentido, el sector reclama a la Administración las ayudas "imprescindibles" e incentivos a las empresas "para que puedan asumir los costes y la carga de trabajo que indudablemente van a tener". Este proyecto de FP Dual, "que apoyamos y vemos necesario", es un "enorme" reto para el sector educativo y empresarial, "que requiere la implicación de todos y dotarlo de los medios necesarios para que efectivamente sea un éxito".

Concluye el escrito, recordando que este modelo, ya implantado en otros países, especialmente en Alemania cuyo éxito es de todos conocido, tiene evidentes ventajas tanto para los alumnos como para las propias empresas, ya que pretende adecuar la formación de los jóvenes a las necesidades reales del sector productivo, uno de los mayores problemas que tenemos en estos momentos.

"Es una queja habitual por parte de muchos sectores empresariales, que no encuentran trabajadores formados para los puestos de trabajo que ofertan. Y por otra parte, tenemos índices de paro juvenil cercanos al 40%. Ambos hechos suponen que algo está fallando de manera llamativa y el sistema de FP puede ayudar a solucionarlo, acercando a los centros y a las empresas: ése es el objetivo de la FP Dual", concluye el escrito.

Mostrar comentarios



Distribuido para CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Sevilla insta al mundo empresarial a impulsar la FP Dual y reclama al Gobierno ayudas

Así se recoge en un escrito elaborado por el presidente de la Federación Provincial de Centros de Enseñanza Privada de Sevilla (CECE), Rafael Caamaño, con el objetivo de impulsar la Formación Profesional (FP) Dual. "Esta situación se complica aún más si la nueva legislación obliga a cotizar por todos los alumnos en prácticas, con los costes que esto supone para las empresas, que son imposibles de asumir en muchos casos".

JUNTA DE ANDALUCÍA • original

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha realizado un llamamiento al mundo empresarial para que "se implique" en el apoyo a los jóvenes y "faciliten puestos formativos" a este colectivo, cuestión "que, indudablemente, va también en beneficio de las empresas", teniendo "indudables ahorros de costes de formación" y pudiendo encontrar jóvenes "formados por ellos mismos y, por tanto, adaptados perfectamente al puesto de trabajo".

Así se recoge en un escrito elaborado por el presidente de la Federación Provincial de Centros de Enseñanza Privada de Sevilla (CECE), Rafael Caamaño, con el objetivo de impulsar la Formación Profesional (FP) Dual. "El problema está en que, de repente, se pretende que miles de jóvenes se incorporen a este modelo y se creen en las empresas puestos formativos para ellos, siendo el tejido empresarial español, fundamentalmente de pymes y micropymes, donde no será fácil que el pequeño empresario pueda desarrollar todas esas tareas".

"Esta situación se complica aún más si la nueva legislación obliga a cotizar por todos los alumnos en prácticas, con los costes que esto supone para las empresas, que son imposibles de asumir en muchos casos". De este modo, aunque se va a bonificar dichos costes, "la medida que entra en vigor supondrá una elevada carga burocrática".

En este sentido, el sector reclama a la Administración las ayudas "imprescindibles" e incentivos a las empresas "para que puedan asumir los costes y la carga de trabajo que indudablemente van a tener". Este proyecto de FP Dual, "que apoyamos y vemos necesario", es un "enorme" reto para el sector educativo y empresarial, "que requiere la implicación de todos y dotarlo de los medios necesarios para que efectivamente sea un éxito".

Concluye el escrito, recordando que este modelo, ya implantado en otros países, especialmente en Alemania cuyo éxito es de todos conocido, tiene evidentes ventajas tanto para los alumnos como para las propias empresas, ya que pretende adecuar la formación de los jóvenes a las necesidades reales del sector productivo, uno de los mayores problemas que tenemos en estos momentos.

"Es una queja habitual por parte de muchos sectores empresariales, que no encuentran trabajadores formados para los puestos de trabajo que ofertan. Y por otra parte, tenemos índices de paro juvenil cercanos al 40%. Ambos hechos suponen que algo está fallando de manera llamativa y el sistema de FP puede ayudar a solucionarlo, acercando a los centros y a las empresas: ése es el objetivo de la FP Dual", concluye el escrito.



La CES insta al mundo empresarial a impulsar la FP dual. -

ASOCIADOS CES

300.000 euros en ayudas para comercios, empresas y establecimientos emblemáticos

El plazo de solicitud estará abierto hasta el próximo 8 de agosto



Sanz en su visita a establecimientos del centro. Ayto



¿Cansado de leer? Haz click y te la leemos nosotros

TEMAS: SEVILLA | COMERCIO | EMBLEMÁTICOS

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ha informado este jueves de la agilización de la convocatoria de ayudas para comercios emblemáticos y empresas sevillanas por un total de 300.000 euros, aprobada el pasado 30 de junio en Junta de Gobierno.

Sanz, tras visitar establecimientos de esa naturaleza de la calle Francos, ha explicado que se trata de un importe "en concurrencia competitiva para incentivar la inversión de empresas sevillanas y de establecimientos emblemáticos de la ciudad", tal como señala el Consistorio en una nota de prensa.

Asimismo, el regidor hispalense ha detallado que dichas subvenciones se otorgarán "bajo los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad y no discriminación". Además, la convocatoria se divide en dos líneas de ayudas: un total de 225.000 euros para comercios y empresas sevillanas, y 75.000 euros para establecimientos emblemáticos de Sevilla.

"El objetivo es mejorar la competitividad, haciendo frente al déficit tecnológico y a la falta de inversiones en locales y equipamientos de empresas y comercios sevillanos", ha añadido Sanz. En este sentido, el plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el próximo 8 de agosto y las obras objeto de subvención deberán hacerse antes del 31 de marzo de 2024.

El alcalde ha indicado que cada empresa podrá recibir hasta 6.000 euros "para sufragar las inversiones a subvencionar". "Hemos agilizado estas ayudas con el único fin de que las empresas puedan acceder a ellas cuanto antes y para que haya tiempo suficiente para su tramitación y cumplir así con el objeto de las mismas", ha reiterado Sanz, al tiempo que ha asegurado que desea impulsar las ayudas para la reactivación de estos comercios, "ejes de la economía y de la vida de nuestra ciudad".

Por otro lado, los comerciantes le han trasladado los problemas de limpieza y seguridad en la zona, según destaca la nota de prensa. El alcalde ha señalado al respecto "que estamos trabajando para resolver esta problemática y esperamos que después de verano se note la diferencia".

Una década de indecisiones lastra Marqués de Contadero

- ▶ Pese a la inversión de 7,5 millones hace casi una década, este proyecto emblemático no termina de arrancar
- ▶ El tercer edificio, situado en el Muelle de la Sal es una escombrera y carece de un proyecto que lo revitalice

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El estado en el que se encuentra el tercero de los edificios que forman parte del complejo construido en los bajos del Paseo de Marqués de Contadero es el fiel reflejo de la oportunidad perdida de aquel proyecto que se inició hace una década y que estaba llamado a llenar de vida el Muelle de la Sal, a la vera de la Torre del Oro. Su excelente ubicación planteaba un nudo principal de atracción turística, como centro de visitantes, que debería ser paso imprescindible para todo aquel que llegue a la ciudad. Sin embargo, una vez superada en origen una caótica tramitación burocrática y de que se invirtieran 7,5 millones de euros en plena crisis económica, sigue sin arrancar.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, convocó a fotógrafos y televisiones para que pudieran tomar imágenes del estado en el que se encuentra uno de los tres edificios que forman parte de este complejo. Se trata del más cercano al puente de Triana, que es una auténtica escombrera, almacén de material de obra porque todavía, seis años después de su inauguración, el Ayuntamiento no ha sido capaz de encontrarle un contenido viable y atractivo que lo saque del pozo clausurado en el que se encuentra.

Cubierto por una chapa blanca en la que –eso sí– no hay pintadas, este espacio situado nada más bajar por la rampa de caracol desde el Paseo de Colón y en la misma orilla del río, la imagen exterior es indecente para la zona en la que se encuentra, que es una de las más fotografiadas de la capital. A la vuelta se encuentra un transformador eléctrico que es un basurero, donde personas sin hogar se han habitado un espacio donde vivir a modo de chabola envuelta en un hedor insoportable.

Siendo alcalde Juan Ignacio Zoido, se planteó que albergase un centro del flamenco o de interpretación de la tapa. El proyecto no cuajó porque ninguna empresa quería prestarse a ocuparlo sin garantizar su rentabilidad económica con algún tipo de restaurante que pudiera generarle ingresos, ya que tampoco el espacio está acondicionado para instalar una cocina. Así, una vez que Juan Espadas alcanzó el gobierno de la ciudad, el proyecto se fue diluyendo.

El Ayuntamiento logró la cesión de los suelos de Marqués de Contadero por parte del Ministerio de Hacienda, lo cual era el paso previo para darle uso por fin a las dos grandes naves que estaban en bruto a ambos lados de las oficinas municipales de Turismo. Mientras se desenmarañaba la situación burocrática entre el Estado y el Consistorio que duró un lustro, el gobierno socialista cambió el plan en 2021 y propuso que el edificio más cercano al monumento a Chillida se dedicase como espacio de emprendimiento, un «laboratorio de innovación tecnológica del turismo».

Su impulsor fue el por entonces delegado de Turismo, Antonio Muñoz, que luego asumió la Alcaldía y pidió en una primera convocatoria de fondos europeos la financiación para llevarlo a cabo, pero no los concedieron. Se presentó una segunda recientemente y nada se ha sabido al respecto, mientras aquello continúa desocupado. La intención del anterior equipo de gobierno era que allí se ubicara una incubadora de empresas junto al edi-

Tras fracasar la idea del centro de la tapa, el anterior gobierno municipal pidió fondos para convertirlo en un laboratorio turístico



Arriba, el edificio desocupado del Paseo Marqués de Contadero, cubierto por una chapa y en cuyo interior –como se observa en la imagen superior– hay almacenados escombros desde hace seis años. A la derecha, el transformador que hay a su espalda, habitado por mendigos // FOTOS: JUAN FLORES / ABC

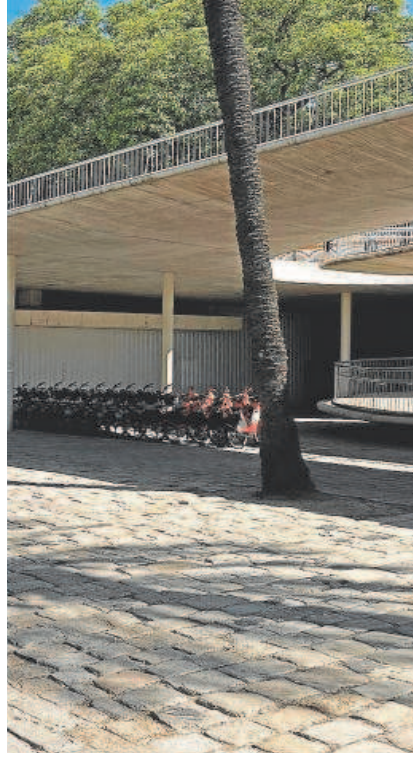
ficio de recepción de visitantes y las oficinas de Contursa. Un proyecto que, más allá de la importancia técnica que le quisiera dar el Ayuntamiento, no hubiera generado un polo de atracción en una de las zonas con mayor potencial de ocio de la ciudad.

El museo de la Nao Victoria

El otro edificio que estaba en bruto, el más cercano a la Torre del Oro, se pudo desbloquear gracias a la colaboración público-privada con la Fundación Nao Victoria, y se ha convertido en el Museo 'Exploraterre, Tierra de Exploradores'. El Ayuntamiento cedió el espacio, que se habitó con

cargo a los fondos Feder. Se inauguró el pasado mes de mayo, justo antes de las elecciones municipales. Se accede a través de una tienda de recuerdos y la amplia sala, algo vacía de contenido, pretende establecer una ventana temporal entre el pasado, presente y futuro de la exploración, vinculada al quinto centenario de la primera vuelta al mundo. Se encuentra próxima a la réplica de la Nao Victoria que está atracada en el muelle y que es visitable.

En el edificio del medio, donde se encuentra el centro de recepción de visitantes y una sala que a veces acoge eventos destinados a profesionales



ADRIANO

del sector, se abrió tras la pandemia un local para la unidad de Policía Turística.

Un espacio duro

La obra que pretendió ser emblemática en el Paseo Marqués de Contadero se ha convertido, paradójicamente, en el emblema del urbanismo duro que tanto se le ha criticado al Ayuntamiento en sus intervenciones. Seis años después de su inauguración, esta 'plaza dura' no tiene una sola sombra que le aporte frescor en verano. Durante varios años, el gobierno municipal socialista ha tratado de colocar unas pérgolas, toldos y arbustos, y ha tenido que modificar en varias ocasiones el proyecto hasta que, por fin, la Comisión Provincial de Patrimonio dio su visto bueno en abril de 2022. Ya no hubo tiempo para instalarlos en el verano del año pasado. Pero hoy, en julio de 2023, la sombra brilla por su ausencia.

Una década después de que se aprobara la 'pista de aterrizaje' —como se le ha llegado a denominar a este espacio contiguo a la Torre del Oro—, las indecisiones siguen lastrando un gran proyecto turístico.

El turismo aportará este año el 20% del crecimiento del PIB y del empleo

► Exceltur estima que la actividad turística de 2023 se eleve hasta los 178.831 millones

NEREA SAN ESTEBAN
MADRID

La aportación del turismo al PIB español será este año mayor de la prevista. Con una demanda disparada en toda España pese a la evidente subida de precios tanto en alojamiento como en restauración, la previsión que maneja Exceltur es que el PIB turístico nominal alcance este 2023 los 178.831 millones de euros; es decir, un 13,6% más que en 2019, año que fue récord para este sector en nuestro país.

En concreto, la patronal estima que este PIB turístico explique el 20% del crecimiento económico español en 2023, así como el 20% de la creación de empleo que se espera para este año.

El incremento de la aportación del turismo a la economía ha sido también visible durante el segundo trimestre del año, entre abril y junio. En esta primavera, el PIB turístico nominal se incrementó un 15,7% respecto a 2019, algo que Exceltur explica «en su mayor parte, por la inflación que repercute sobre los precios en un contexto de intensa y atípica fortaleza de la demanda, tanto nacional, como especialmente extranjera», apunta la patronal en su informe de perspectivas turísticas, presentado ayer.

El segundo trimestre del año ha destacado por la inversión privada «generalizada» en productos y servicios turísticos, «ofreciendo experiencias de mayor valor añadido», lo que a juicio de Exceltur explica parte del incremento de los precios. «Solo en el subsector hotelero, el número de plazas de 4 y 5 estrellas han aumentado en 62.000, mientras han descendido en 40.000 las de una a tres estrellas, hostales y pensiones», recoge el informe.

En esto, explicó Zoreda en la presentación, Madrid es un gran ejemplo: «Es una de las ciudades que está captando un perfil de cliente que no pasaba habitualmente por Madrid. Una encuesta del Ayuntamiento apunta a

que más del 60% del turismo de larga distancia de máximo nivel de gasto era turismo que por primera vez venía a España y que por primera vez venía a Madrid», adelantó Zoreda, haciendo referencia a hoteles como el Four Seasons o el Mandarin Oriental Ritz, entre otros. De hecho, los hoteles de cinco estrellas registraron en el segundo trimestre un crecimiento de los ingresos por habitación (RevPAR) del 32,6% frente a 2019, superior a la media, que se sitúa en el 26,4%.

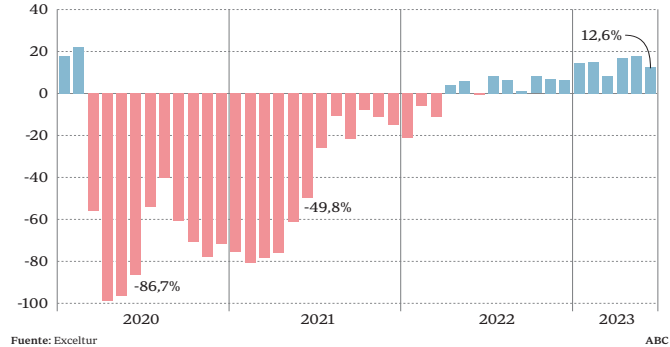
También entre abril y junio el alza de precios continuó siendo relevante, creciendo frente al mismo periodo de 2019 un 19,4% en alojamiento, un 17,4% los paquetes turísticos y un 15,2% la restauración. «Se deriva, entre otros, de la mejora de producto y de la necesidad de trasladar los mayores costes operativos, resultado del proceso inflacionista de los dos últimos años», apunta Exceltur.

En el último trimestre creció también el número de empleos, con 126.815 afiliados a la Seguridad Social en este mes de junio más que en el de 2019, destacando el incremento de los contratos fijos a tiempo completo -200.000 más que antes de la pandemia- y de fijos a tiempo parcial -192.000 más que entonces-.

Las ventas de las empresas turísticas se situaron en este periodo un 11,2% por encima que el último año prepandemia, destacando los hoteles urba-

PIB turístico nominal

Porcentaje de evolución respecto al mismo periodo de 2019



Fuente: Exceltur

ABC

Exceltur pide al nuevo Gobierno un plan renove para los hoteles del litoral

La patronal turística presentó también sus peticiones al nuevo Gobierno que salga de las urnas el 23 de julio. Una de ellas es la puesta en marcha de un plan renove para los hoteles de la costa. Este plan debería promoverse «idealmente en forma de PERTE» para estimular la renovación del litoral español «con visión a largo plazo, que

impulse una ambiciosa política de rehabilitación y reconversión de los destinos pioneros de primera generación», recoge el informe. Con los fondos europeos sobre la mesa, la petición cobra fuerza. «Debería estar mucho más concretado, con una fuerte apuesta con los recursos que puedan quedar de los fondos», explicó ayer Zoreda.

nos y las actividades de ocio junto con los hoteles de costa.

Un verano de éxito

Las empresas turísticas españolas dan por descontado que el verano continúe con una actividad al alza, estimando un crecimiento de la demanda del 10,9% respecto al tercer trimestre de 2019. Destacarán Baleares (+25,8%) y Canarias (+15,4%), así como el litoral mediterráneo y los destinos del norte

de España. «Para ir anticipando el cierre del año, pese a que hablan de contracción y ralentización del consumo potente, ninguna de las empresas visibiliza una ralentización en lo que queda de año. Quizá cierta contención, pero en ningún caso una caída de la actividad», insistió Zoreda. De cara a la convocatoria electoral, Exceltur requiere la atención del nuevo Gobierno porque, avanzó, quedan «muchos retos estructurales que resolver».

IGNACIO
MARCO-
GARDOQUI

Las empresas del sector consideran que no habrá una caída de la actividad de aquí a final de año, pero sí «cierta contención»

Polémica entre gobierno y socialistas por los bonos para compras en comercios

R. S.

El PSOE municipal y el gobierno municipal se acusaron mutuamente de paralizar la campaña de 2023 de los bonos para compras en comercios de Sevilla. El grupo municipal socialista acusó al alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, de paralizar la convocatoria de bonos consumo (Bono Sevilla) para compras directas en establecimientos minoristas correspondiente a 2023 con 535.000 euros de presupuesto.

“A día de hoy, desconocemos todavía por qué no se ha adjudicado la gestión a una entidad especializada en transacciones *on line*, que implante y ponga en funcionamiento la primera campaña de los bonos consumo prevista para este año con 535.000 euros del millón que se había presupuestado para 2023. Los clientes no podrán beneficiarse de las rebajas de julio ni los comercios tampoco cuando, una vez finalizadas estas, se produzca el tradicional descenso en las ventas du-

rante el periodo estival”, explicó el concejal socialista Francisco Páez. Desde el gobierno local, el delegado de Comercio y Consumo, Alvaro Pimentel, respondió que es “falso” que el equipo de gobierno haya paralizado la campaña y acusa al PSOE de dejarla parada. Añadió que el 19 de junio desbloquearon este asunto “paralizado” por el gobierno anterior y que la adjudicación definitiva de la implantación y puesta en marcha de la campaña Bono Sevilla 2023 es “inminente”.

El PSOE pregunta al alcalde de Sevilla por el futuro de los veladores ampliados en la pandemia

Una incertidumbre para numerosos negocios hosteleros. La derogación de la crisis sanitaria no sólo supone el fin del uso obligatorio de la mascarilla en hospitales, centros de salud y farmacias. También concierne a los permisos excepcionales que muchos ayuntamientos aprobaron aquellos días. Uno de ellos es la modificación de la ordenanza de veladores en Sevilla, que el gobierno de Espadas aprobó en 2020 para hacer frente al perjuicio económico que la pandemia estaba causando en el sector hostelero, de tanta relevancia en la ciudad.

original



Una terraza instalada en zona de aparcamientos durante la pandemia. / José Ángel García

Una incertidumbre para numerosos negocios hosteleros. El **grupo municipal socialista** elevará este viernes a la comisión permanente de control y fiscalización del gobierno local del Ayuntamiento de Sevilla una pregunta sobre las medidas que va a tomar el equipo de **José Luis Sanz** para dotar de seguridad jurídica aquellos bares y restaurantes que en la **pandemia del Covid** se acogieron a la modificación excepcional de la ordenanza de **veladores**, que permitió **la ampliación de las terrazas**, debido a la separación física establecida por aquel entonces para evitar los contagios.

La cuestión se plantea después de que el pasado 4 de julio el Consejo de Ministros decretara **la finalización de la crisis sanitaria** derivada de la pandemia, por lo que aquella medida extraordinaria aprobada por el gobierno del socialista **Juan Espadas** se queda ahora sin "cobertura jurídica", al estar pensada sólo para dicho contexto.

La derogación de la crisis sanitaria no sólo supone el fin del uso obligatorio de la mascarilla en hospitales, centros de salud y farmacias. También concierne a los permisos excepcionales que muchos ayuntamientos aprobaron aquellos días. Uno de ellos es la modificación de la ordenanza de veladores en Sevilla, que el gobierno de Espadas aprobó en 2020 para hacer frente al perjuicio económico que la pandemia estaba causando en el sector hostelero, de tanta relevancia en la ciudad.

La disposición adicional cuarta

Con tal fin, en dicha normativa se añadió en julio de 2020 (poco después de acabar el confinamiento) la **disposición adicional cuarta** que permitió flexibilizar las condiciones de ocupación de las terrazas "de forma excepcional y motivada". En esta línea se siguió ahondando meses después, por lo que en octubre de aquel año la junta de gobierno local aprobó una serie de **medidas extraordinarias** para que los hosteleros pudieran aprovechar al

máximo los veladores, habida cuenta de las restricciones establecidas por la pandemia.

Entre estas medidas se encontraban la posibilidad de que **las mesas y sillas de los bares se instalaran en zonas destinadas a aparcamientos de coches y motos**, así como en los **espacios y viarios no vinculados al tercio exterior del acerado de la fachada del establecimiento solicitante**, que implicaban cruce de calzada y que se encontraban en el entorno más próximo al negocio hostelero.

Podrían acogerse a tales medidas aquellos establecimientos que, debido a las dimensiones del acerado, no pudieran instalar veladores en el tercio exterior de la fachada; que disponiendo de licencia de veladores no pudieran instalar el 100% de los elementos autorizados al tener que respetar las medidas de seguridad sanitarias; y aquellos que, disponiendo de licencia, no podían instalar el número de veladores que le correspondía según su aforo al atender el artículo 30 de la ordenanza de ruidos.

"Carácter temporal"

Entre las condiciones administrativas fijadas para la concesión de estas terrazas, se detallaba que "la autorización tiene **carácter temporal** y por el periodo indicado con anterioridad, es decir, **su vigencia estará vinculada a la permanencia de la alerta sanitaria por el Covid 19**, por lo que quedará sin efecto de forma automática en el momento en el que se declare la finalización de la crisis sanitaria". Ese momento se produjo el pasado 4 de julio. Por tanto, desde entonces dichos veladores se encuentran en un "limbo jurídico". El PSOE pretende que el gobierno de Sanz otorgue la máxima seguridad posible a dichos negocios, de ahí que este viernes eleve la mencionada cuestión a la comisión de control y fiscalización.

Aquel verano de 2020 **más de 100 establecimientos se acogieron a la disposición adicional** establecida por el Ayuntamiento hispalense. La fórmula se replicó luego en otras ciudades. Las terrazas Covid, como así se las acabó denominando, se han mantenido en ciudades como Sevilla y Córdoba, aunque otras, como Málaga y Cádiz, las eliminaron por las denuncias de vecinos. Una vez que ha desaparecido la crisis sanitaria, queda por saber qué decisión tomará la capital andaluza al respecto.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Expertos fiscales creen que el impuesto a ricos se hizo por la puerta de atrás contra Andalucía

► Auguran que el tributo tendrá un coste mayor para el Estado porque habrá que devolverlo con intereses

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

La aprobación «atropellada» del impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas (ISGF), realizada con prisas para neutralizar la supresión del impuesto sobre el patrimonio en Andalucía, puede acabar costándole el dinero a todos los españoles. Así lo augura la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf), que recomienda que se recurran las liquidaciones de la Agencia Tributaria porque la «deficiente técnica legislativa» empleada puede «traer como consecuencia un coste mucho mayor al Estado, que tendrá que devolver lo recaudado más los intereses de demora al cabo de los años».

A la postre, el impuesto elaborado por el Ministerio de Hacienda «daña a las arcas públicas» a medio plazo, expone el informe titulado 'El impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas: Adecuación a la Constitución, los convenios para evitar la doble imposición y el derecho de la Unión Europea'. El estudio analiza el impuesto y su articulación técnica y está firmado por José Manuel Almudí Cid, profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universi-

dad Complutense de Madrid y miembro de la Aedaf.

El impuesto solo se aplicará en aquellos territorios que bonifican el Impuesto sobre el Patrimonio o contemplan tipos inferiores a los anunciados para el nuevo gravamen. Es lo que sucede en Madrid o Andalucía, donde desde el pasado mes de septiembre el tributo que grava la riqueza está bonificado al 100 por 100, pero también en Galicia, que ha ampliado la rebaja desde el 25% al 50% este año.

El autor del artículo, José Manuel Almudí, calificó este impuesto temporal como un «alter ego del impuesto sobre el patrimonio» y achacó su creación a «una reacción por parte del Estado con la intención clara de neutralizar la política fiscal perfectamente lícita de determinadas comunidades autónomas», como Madrid y Andalucía, que han bonificado el tributo, según recoge en una nota la Aedaf. Las prisas pueden acarrear efectos indeseados en la aplicación de una norma que ha estado rodeada de polémica y ha sido recurrida ante el Tribunal Constitucional por la Junta de Andalucía por posible invasión de competencias.

El experto fiscal destaca la tramitación «extravagante y atropellada» que tuvo el impuesto en el Congreso, lo que evitó «las posibles modificaciones o enmiendas que hubieran sido propuestas en un debate sobre esta norma». «Si el Estado pretendía armonizar la imposición autonómica, debería haber acudido a la modificación de un bloque normativo claramente identi-



La consejera de Hacienda, Carolina España, en el Parlamento andaluz // EP

ficado por todos. Una armonización por la puerta de atrás es incompatible con el principio de reserva de la ley orgánica que establece la Constitución», apostilló Almudí. Un planteamiento que coincide con la queja del Gobierno andaluz. La presidenta de Aedaf, Ste-

lla Raventós, lamentó que el impuesto «es pan para hoy y hambre para mañana» ante la ola de recursos que se presentarán en los juzgados.

No es el único problema que arrastra el referido impuesto. Un fallo en el cálculo de las cuotas de un tributo creado para contrarrestar la eliminación del impuesto sobre el patrimonio por parte del Gobierno andaluz de Juanma Moreno (PP) va a hacer que los más ricos terminen ahorrándose más que antes de que entrara en vigor la reforma impulsada por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

Grandes fortunas pagan hasta un 80 por ciento menos con el 'impuestazo' por un error técnico en el sistema de cálculo

Sanz muestra su «total apoyo» a la Agencia Espacial Española

► El alcalde pide que «no haya dudas» sobre su posición tras visitar el nuevo organismo

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, visitó ayer por primera vez la Agencia Espacial Española desde que está en el cargo. Sanz despejó cualquier escepticismo con la concesión de este organismo a Sevilla, realizada por el Gobierno al término del anterior mandato municipal y que fue presentado como proyecto más emblemático por su antecesor, el socialista Antonio Muñoz. Sanz clausuró la asamblea general del grupo de empresas Andalucía Aeroespacial y visitó la sede de la Agencia en una comparecencia en la que quiso dejar claro su total apoyo a la Agencia Espacial Española.

«Que no haya dudas sobre ese tema», dijo insistiendo en su total apoyo al sector aeroespacial y en que está convencido de que Sevilla tiene potencial para consolidarse como la capital aeronáutica y espacial del Sur de Europa.

«Para el Ayuntamiento de Sevilla el sector aeroespacial va a ser una prioridad en este mandato», explicó recordando que el Aeropuerto de Sevilla tiene «unas enormes posibilidades de crecimiento» y dejando claro que esta era la segunda vez que participa en la asamblea del clúster ya que, según explicaron antes de que comenzara su intervención en el acto, ya había estado allí. Solo que la vez anterior, cuando era candidato a la Alcaldía de Sevilla, acudió a esa asamblea en una posición de «discreto» segundo plano.

«Quiero que Sevilla sea la capital aeronáutica y espacial del sur de Europa», recalzó el alcalde recordando que se trata de un sector que solo en Sevilla y su provincia aglutina al 70 por ciento de las empresas que lo conforman.

Ofreció algunos datos de la fuerza del sector que ya aglutina a más de 90 empresas, 92 con las que ayer se unieron, las asociadas a Aerospace. Por ello, según recalzó, se puede decir sin ningún género de dudas, que el clúster «representa al sector aeroespacial andaluz». Un sector que solo en Sevilla y su provincia aglutina al 70 por ciento de las empresas que lo conforman.

El alcalde, que clausuró la asamblea del cluster aeroespacial, recalzó que el sector es «prioritario» para el Ayuntamiento de Sevilla

man, por lo que considera muy importante que la asamblea general del citado clúster se celebre en Sevilla.

Sanz apostó porque Sevilla lidere en la próxima década un nuevo impulso a la industria aeroespacial andaluza de la mano de la Junta de Andalucía con el desarrollo del Plan Estratégico Aeroespacial, definido por la propia administración autonómica para el periodo 2021-2027.

Historia y prestigio

«Sevilla tiene la historia, el prestigio, las infraestructuras, la logística, experiencia, y sobre todo, un enorme capital humano de mujeres y hombres con demostrada capacidad y prestigio para consolidar a la capital de Andalucía,

en una verdadera capital mundial de la aeronáutica, en particular, y la tecnología aeroespacial en general», dijo. Según el discurso que ofreció a los empresarios en el salón de actos de la Agencia Espacial, los objetivos de esta nueva estrategia municipal son ser un instrumento institucional de coordinación e impulso de proyectos al servicio del tejido empresarial aeroespacial de Sevilla. También el liderazgo político e institucional para conseguir nuevos grandes programas y proyectos internacionales como ocurrió con el A400M hace 20 años o la participación en instituciones y organismos de ámbito autonómico y nacional con competencias en la industria aeroespacial.

La Agencia tendrá 70 empleados a final de año

La Agencia Espacial sigue avanzando y tendrá 70 empleados a final de año según avanzaron fuentes del sector tras la reunión celebrada ayer. Además, en su asamblea de socios, el clúster Andalucía Aerospace se marcó como prioridad reforzar «la marca Andalucía Aerospace» a nivel nacional e internacional y difundir las capacidades de las empresas andaluzas para abordar nuevos mercados. El clúster anunció que en su sexto año de andadura en el sector aeroespacial andaluz sigue avanzando con una hoja de ruta «clara»: internacionalizar, fomentar la innovación y diversificar.



José Luis Sanz, ayer en la Agencia Espacial Española // MANUEL GÓMEZ

«Se imparte justicia en un contexto organizativo muy superado»

► El presidente del TSJA recibe el premio Ascensión García de los procuradores de Sevilla

J. B.
SEVILLA

El Colegio de Procuradores de Sevilla entregó anoche su premio 'Procuradora Ascensión García Ortiz' –galardón que concede a aquellas personas o instituciones que se hayan significado por una brillante trayectoria profesional y humana, perpetuando de esta forma la figura de «la compañera y amiga Ascen y su marido Alberto»–, al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Lorenzo del Río Fernández. El acto congregó a numerosas autoridades, miembros del Poder Judicial y de la Administración de Justicia, magistrados, jueces, fiscales, letrados y representantes del ámbito político y empresarial.

El premiado mostró su «agradecimiento máximo» al provenir de un colectivo como es el de los procuradores «cuyo trabajo y esfuerzo diario tiene un objetivo que comparto plenamente, que es servir a nuestros conciudadanos, representarles ante los tribunales y ayudarles a dirimir sus controversias por los cauces del ordenamiento jurídico». Para el homenajeado, los procuradores contribuyen al buen desarrollo de la función jurisdiccional, al tiempo que colaboran lealmente en otras materias de su competencia, «donde la presencia de profesionales cualificados siempre será una garantía de éxito y eficacia».

De igual modo, afirmó que este premio representa y significa también «un reconocimiento general a los jueces y magistrados, que se esfuerzan diariamente por impartir justicia en un contexto organizativo demasiado superado por la realidad de los tiem-



José Luis Sanz y la decana entregaron el premio // V. RODRÍGUEZ

pos y necesitado de amplias mejoras y recursos a cargo de nuestros responsables políticos».

Por su parte, María Teresa Rodríguez, decana de los procuradores sevillanos, se refirió al homenajeado como un «hombre dialogante, mediador y discreto», que ha sabido ganarse el respeto de todos. De igual modo, la decana comentó durante su discurso los malos momentos que ha pasado la profesión últimamente, con la pandemia y el letargo que ésta provocó en la justicia y el parón provocado por las huelgas, «de nuevo volvíamos a ser, junto con el justiciable, los grandes perjudicados de una situación que lleva a la Administración de Justicia al borde del colapso».

También se homenajeó a una serie

La decana recordó que la profesión viene de pasar «malos momentos» por los parones provocados por la pandemia y las huelgas

de procuradores sevillanos que han cumplido 40 años de ejercicio profesional, que fueron Carmen Pino Coper, Antonio Boceta Díaz, María José Medina Cabral, María Esperanza Ponce Ojeda, José Antonio Ortiz Mora e Isabel Ramírez García de Gomáriz.

El acto lo cerró el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, que entregó el premio al homenajeado junto con Teresa Jiménez Becerril y la decana, agradeciendo a todos los procuradores su labor diaria y ha transmitido su enhorabuena a los galardonados por sus cuatro décadas de trayectoria.

Sanz destacó también el acierto del Colegio de Procuradores al instituir el Premio Procuradora Ascensión García Ortiz, «que reconoce la figura de nuestra querida y recordada Ascen, no está de más recordar anualmente su legado». «Un galardón que este año recibe una persona cuyo trabajo ha estado presidido por la discreción. De talante moderado y conciliador, hombre de consensos».



Agentes de la Policía Local custodian el Casino // JUAN JOSÉ ÚBEDA

Estas bajas agudizan la situación de la plantilla, sobre todo en este periodo de vacaciones dadas sus limitaciones, al arrastrar un déficit de personal crónico y que ha ido agravándose en los últimos años por la multiplicación de servicios derivados de un aumento de la oferta cultural y de ocio de la ciudad junto al incremento de turistas que pernoctan en la ciudad.

Precisamente, el jefe de Servicio de Recursos Humanos argumentó a la jueza que vigila la ejecución de la sentencia y la consiguiente expulsión de los funcionarios policiales, que se iba a retrasar la adopción de esa medida al mes de septiembre para evitar un daño mayor a la plantilla y a los agentes que actuaron de buena fe en las oposiciones. Y aquí reside el punto que genera más críticas entre los policías locales, que la ejecución de la sentencia, que va a conllevar el cese de 34 funcionarios, va a llevarse por delante a funcionarios que nunca estuvieron implicados en el proceso penal ni estuvieron investigados por haberse beneficiado de la filtración. Pero obtuvieron una plaza en un proceso selectivo que la Justicia ha declarado nulo once años después.

También, otro de los reproches internos que están generando malestar entre los policías es que el tribunal responsable de aquellas oposiciones que fueron irregulares, no han sufrido ningún tipo de consecuencias.

Debido a la situación actual de la plantilla, con un número significativo de agentes de baja, fuentes sindicales han criticado este jueves la orden del alcalde para vigilar con un dispositivo permanente de dos patrulleros el Casino de la Exposición tras haberse detectado la presencia de okupas y vandalismo en el histórico edificio de la Exposición de 1929. Las mismas fuentes sostienen que no hay agentes suficientes, especialmente en el turno de noche para este servicio sin descompensar otros operativos. Recuerdan que el edificio municipal debería tener su personal y un servicio de seguridad propio.

El Ayuntamiento pone bajo sospecha las bajas en la Policía

► Los servicios jurídicos estudiarán los casos de agentes que vayan a ser cesados por el fraude de las oposiciones

S. L.
SEVILLA

Los servicios jurídicos del Ayuntamiento de Sevilla van a estudiar la posible relación que pueda existir entre las bajas laborales de varios agentes de la Policía Local y la ejecución de la sentencia que obliga a 34 efectivos a dejar el Cuerpo por su implicación en el fraude de las oposiciones.

La investigación se ha abierto para determinar si las bajas por motivos de salud de varios de los agentes que tie-

nen que ser cesados en próximas fechas por decisión judicial pudieran suponer una dilación en la ejecución de la sentencia que, según avanzó el Consistorio a la juez de lo Contencioso-Administrativo número 7, se cumplirá en septiembre, justo antes de la repetición del caso práctico para evitar problemas de cobertura de servicios en la plantilla, debido al déficit de efectivos.

Oficialmente, el Ayuntamiento admite desconocer el número de bajas que hay actualmente en el cuerpo, cuándo se produjeron y los motivos de las mismas, pero confirma que el asunto está bajo supervisión de sus juristas, explicaron fuentes municipales. Entre los efectivos de baja están funcionarios policiales que tendrán que entregar su placa y que en algunos casos presentaron su baja laboral antes de conocerse la sentencia.

Incorporación inmediata de 20 agentes

La Junta de Gobierno de la Policía Local de Sevilla va a aprobar este viernes la incorporación inmediata de 22 nuevos agentes. Su entrada en servicio es inmediata porque se trata de agentes que ya tienen esta condición, pero que provienen de otros municipios. Mediante un proceso de turno de movilidad han accedido a una vacante en la capital y no tienen que pasar por el periodo de formación en la academia al haber superado esa fase en el pasado. Se trata de 19 policías de base y tres oficiales.

Sanz tendrá que explicar el 27 de julio el nuevo proyecto de Tablada

● El grupo municipal Podemos-Izquierda Unida preguntará en el primer Pleno por la construcción de viviendas en Tablada

A. S. Ameneiro

El grupo municipal de Podemos e Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Sevilla va a forzar al alcalde de Sevilla, José Luis Sanz (PP), a dar explicaciones sobre el nuevo proyecto para Tablada y el futuro de estos suelos en el primer Pleno municipal de este mandato que tendrá lugar el próximo jueves 27 de julio. Por ahora la Alcaldía se resiste a dar explicaciones sobre este tema y remite a una fecha más cercana al Pleno.

La portavoz municipal de Podemos e IU, Susana Hornillo, denuncia "el desconocimiento escandaloso del alcalde" en torno a la catalogación de los suelos y los usos a los que pueden destinarse y le pide que asuma que Tablada tiene que ser un parque periurbano. Sanz tendrá

que explicar cómo piensa compatibilizar la construcción de viviendas en un suelo inundable.

Los concejales Hornillo e Ismael Sánchez y los portavoces de los grupos ecologistas Equo Verdes y Alianza Verde, Valle López-Tello y Antonio Parrilla, se han comprometido a mantener una defensa cerrada del proyecto de parque periurbano en la zona frente a la "voluntad especuladora" expresada por el alcalde, José Luis Sanz.

Hornillo se muestra muy crítica con el gobierno municipal en su gestión de la supuesta urbanización de la dehesa de Tablada y reprocha la "falta de conocimiento escandalosa" del alcalde y su equipo en torno a la catalogación de los suelos y los usos a los que pueden destinarse en consecuencia. Hornillo anima a Sanz a estudiar escru-

pulosamente el PGOU de la ciudad antes de salir a hacer declaraciones "manifiestamente absurdas e impropias de un dirigente serio" y le insta a dejar de lanzar globos sonda "porque el futuro de Tablada no pasa por la construcción de viviendas de lujo ni campos de golf".

La portavoz de Podemos insta al primer edil "a dejar de hacer el juego a los intereses especulativos" y asumir la agenda de

Susana Hornillo lamenta que la ciudad tenga que enfrentar nuevamente un debate superado "social y científicamente" sobre la apuesta por políticas de mitigación del cambio climático y señala como responsable de esta situación al "PSOE, por incumplir el compromiso que adquirió con el grupo Podemos-IU para la conversión de Tablada en parque periurbano".

En esta línea, la portavoz de la coalición asegura que "la cobardía en política se paga muy cara, y en este caso puede suponer el destrozo de una zona verde a manos del PP para favorecer los intereses de sus amigos especuladores".

La Mesa Ciudadana por Tablada avisa de que, al ser un suelo inundable, construir en Tablada requeriría un dique de defensa que en su zona central de 3 a 3,58 metros de altura. "Sería una barrera visual brutal que destruiría paisajísticamente el último contacto de Sevilla con el cauce natural originario del Guadalquivir".

El alcalde tendrá que explicar cómo hacer viviendas en un suelo inundable

lucha contra el cambio climático que "incluye la creación de una red de pulmones verdes por toda la ciudad con el parque periurbano de Tablada como gran referente" para combatir el incremento de las temperaturas y reducir el impacto de la contaminación ambiental.

El Ayuntamiento deja en manos de los colegios la climatización para el 23-J

Diego J. Geniz

Los colegios que sirvan de sede electoral el próximo 23 de julio tendrán la última palabra sobre la climatización de sus instalaciones para dicha jornada. Así se desprende del comunicado que el Ayuntamiento de Sevilla está enviando a la dirección de estos

centros educativos de cara a la celebración de los comicios generales y en previsión de las altas temperaturas que se esperan.

En concreto, es el servicio municipal de Estadística, encargado del padrón y del censo local, el que está enviando los comunicados. Este periódico ha tenido acceso a uno de ellos.

En él se explica que “por indicaciones de la Delegación del Gobierno en Andalucía, ponemos en su conocimiento que, ante las altas temperaturas que se prevén para el próximo 23 de julio, fecha de la celebración de las elecciones a Cortes Generales, rogamos que en materia de climatización de este colegio electoral se tomen

las medidas oportunas para disponer de espacios con aire acondicionado o ventiladores para mitigar dichas temperaturas, facilitándose así el normal desarrollo de la votación”.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, fue preguntado por esta cuestión el pasado martes, cuando afirmó que los servicios muni-

cipales estaban estudiando aún la forma de climatizar las sedes electorales. Ciudades como Córdoba ya habían anunciado la compra de ventiladores, aparatos de refrigeración portátiles y hasta depósitos de agua.

Sevilla cuenta con 212 colegios electorales, muchos de los cuales presentan deficiencias en climatización, por lo que ha sido motivo de críticas y reivindicación por parte de la plataforma Escuela de Calor, que exige que se cumpla la ley de bioclimatización andaluza. Para el inicio de la próxima semana se prevén 40 grados.

El PSOE moviliza a sus alcaldes para arañar votos con el boca a boca

► Espadas y Montero se reúnen con los cargos locales para activarlos de cara a las elecciones

A. R. VEGA
SEVILLA

El mensaje del PSOE es nítido: hay que evitar a toda costa que Alberto Núñez Feijóo desaloje de la Moncloa al presidente Pedro Sánchez. Para cerrar el paso al candidato del PP, todos tienen que arrimar el hombro. Y todos son todos, incluidos los alcaldes y concejales en los municipios pequeños y medianos que han sobrevivido a la marea azul del 28M. El objetivo es que actúen como terminales electorales dedicadas a un incansable boca a boca para movilizar el voto de familiares, simpatizantes y amigos.

Con una amplia representación de cuadros locales y secretarios generales en las provincias se reunieron anoche en Torre Sevilla el líder andaluz del partido, Juan Espadas, y la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, cabeza de cartel del PSOE al Congreso por la circunscripción hispalense. La formación está llamando a rebato a sus dirigentes y cargos locales para que desplieguen un trabajo de puerta a puerta, una batida a domicilio, con la esperanza de dar una vuelta a los sondeos que, con la salvedad de las encuestas del CIS, pronostican una victoria del PP. En el PSOE andaluz fian una «remontada»

a una mayor participación que en las pasadas municipales, que se saldó con una abstención del 38,6% en Andalucía, aunque la cita electoral en plenas vacaciones y el calor sofocante inviten poco a la exhibición festiva de la democracia. Sevilla es, por su carácter simbólico, un punto neurálgico de la contienda electoral. Que el quinto diputado caiga del lado del PSOE –los mismos escaños que tiene ahora–, o del PP –que sólo cuenta con dos–, va a depender de un puñado de votos, según las cuentas que manejan.

Para romper el desempate, los socialistas han apelado al votante moderado del PP. Una papeleta arrebatada por los populares penaliza el doble a los socialistas, porque el partido que se la quita es su rival directo.

El PSOE se ha lanzado sin disimulo a por el antiguo electorado de Ciudadanos o el PP que puede estar descontento con los pactos con Vox y sus consecuencias. La número uno en la candidatura al Congreso por Sevilla y ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, apeló a los electores que suelen decantarse en las urnas «clásicamente» por el PP, a esos «votantes del PP modernos» y moderados que quieren un país «tolerante y sin retrocesos», en unas declaraciones a los medios de comunicación.

Como ejemplo de ese trasvase de votos en el que confía para dar la vuelta a los sondeos que sitúan al PP como vencedor, Montero se refirió a las «madres y padres, que aunque hayan votado clásicamente al PP, tienen hijas que son lesbianas o hijos que son gays



La ministra y candidata por Sevilla, María Jesús Montero, junto con Javier Fernández y

y que les transmiten el temor, el miedo a que lo que es una vida de felicidad en este momento se pueda convertir en un elemento de persecución y odio, y que le piden que voten a la izquierda».

A pie de calle, la ministra de Hacienda tiene la percepción de que la remontada electoral es posible y está trasladando ese mensaje en los últimos días. «Llegan personas que, de forma espontánea, se acercan a nosotros y nos dicen que van a votar al Partido Socialista», comentó en un encuentro informal con la prensa en el que estuvo acompañada por el secretario general del PSOE andaluz, el líder del partido en Sevilla, Javier Fernández, y el cabe-

za de cartel al Senado por Sevilla, Antonio Gutiérrez Limones.

Montero se dirigió al «votante que puede gustarle o gustarle menos Pedro Sánchez, y circunstancialmente algunos acuerdos o algunas cuestiones, pero que conoce que la política del Ejecutivo favorece la convivencia».

«Tenemos que ser capaces de trasladarles que es necesario un ingreso mínimo vital, la ley de eutanasia, que es bueno el que sigamos avanzando en materia de digitalización o de cambio climático, que con el PP, a lo que nos vemos abocados es al negacionismo como manera de hacer política, tal como estamos viendo en comunidades como Extremadura y Valencia», aseguró.



Ar



Juan Moreno, ayer, durante la sesión de control en el Pleno del Parlamento de Andalucía // EP

PLENO DEL PARLAMENTO ANDALUZ

Los ataques de izquierda y derecha 'centran' a Moreno

► El presidente andaluz aprovecha la sesión de control para hacer balance de gestión

M. MOGUER
SEVILLA

«Vox dice que soy del PSOE y el PSOE que soy la extrema derecha», bromeaba ayer el presidente de la Junta, Juanma Moreno, durante la sesión de control en el Pleno del Parlamento de Andalucía. Y, aunque lo hacía en tono divertido, la realidad es que el popular recibió los ataques desde uno y otro lado del espectro ideológico y eso, lejos de penalizarle —valoró— le 'centra'.

«Es tan irreal que digan que soy socialista o de extrema derecha que los ciudadanos dirán que menos mal que tienen un presidente centrado y no en los extremismos en los que se han instalado ustedes», afeó al PSOE y a Vox. El 'capote' que le echaron a izquierda y derecha ayer a Moreno en forma de ataque le ayuda además a situarse en el espacio en el que lleva trabajando desde que ganó la mayoría absoluta y que le ha hecho defender de forma pública tanto los derechos LGTBIQ+ como

la igualdad, la pertinencia de la lucha contra la violencia machista o contra el cambio climático. Con esas banderas el popular apela al voto moderado que, es consciente, es el mayoritario en Andalucía.

Prueba de que la apuesta es acertada son los resultados electorales del PP en la comunidad. Desde que Moreno se hiciera con la mayoría absoluta ha ganado también los comicios municipales del pasado 28 de mayo y las encuestas le pronostican un buen resultado en las generales. De ahí que, más que ofenderse, el presidente de la Junta bromease sobre los comentarios de Vox y el PSOE.

Al hilo de ese debate sobre dónde está ideológicamente Moreno, el líder del PSOE andaluz, Juan Espadas, le reprochó que su partido haya pactado en algunas localidades y comunidades con Vox. Ante esto, el presidente andaluz recordó cómo, durante los cuatro años de legislatura, Pedro Sánchez ha cerrado acuerdos con partidos independentistas y de la órbita abertzale. «Me habla usted de los pactos de la vergüenza pero, ¿no le dan vergüenza los pactos con Bildu o con ERC?», reprochó Moreno.

Frente a esos acuerdos del PSOE, Moreno insistió en su aspiración mo-

«¿Qué tiene que ver París con Andalucía?»

La intervención de Vox en el Parlamento Andalucía durante la sesión de control de ayer viajó hasta Francia. El portavoz del partido de Santiago Abascal apeló a los disturbios en París para criticar el «progresismo francés». Moreno se mostró especialmente crítico con Gavira por esta cuestión: «Qué tienen que ver los sucesos en París con lo que pasa en Andalucía», reprochó el presidente, quien hizo un alegato en favor de la inmigración, colectivo al que dijo que estaba atacando Vox. «Sin ellos los agricultores de Huelva o Almería no podrían sacar su producción», recordó.

«El único socialista con mayoría absoluta es el que critica a Sánchez», indicó Juanma Moreno a Juan Espadas

derada y de centro que le ha dado tan buen resultado: «Los ciudadanos son conscientes de lo que pasó el 28 de mayo [cuando el PSOE perdió las elecciones municipales] y lo que, previsiblemente, pasará el 23 de julio», indicó Moreno, quien insistió: «El PP es un partido centrado en la mayoría social de Andalucía y de España».

Sanidad y Educación

En esa defensa de la centralidad, Moreno recordó su apuesta por los servicios públicos. Porque el líder del PSOE, Juan Espadas, le interpelló acerca de su política sanitaria. La Sanidad, indicó el presidente de la Junta, es un problema no solo en Andalucía. «Lo es de toda España», indicó y, por lo tanto, es necesario un debate de todos los presidentes autonómicos sobre el asunto. Esto es algo que le reclamó a Sánchez pero que, cree, ya concederá Alberto Núñez Feijóo, de quien dijo que será el próximo presidente del Gobierno tras el 23 de julio.

Muy cómodo en su intervención, el presidente de la Junta bromeó incluso con el 'peligro' para Juan Espadas de no ser crítico con Pedro Sánchez. «Fíjese que el único socialista con mayoría absoluta es el que critica a Sánchez», señaló con ironía, en referencia a Emiliano García-Page, presidente de Castilla-La Mancha y figura incómoda para el sanchismo.

Para Espadas, faltan médicos, mejores contratos y más financiación para la Sanidad. Ante esas exigencias, Moreno tiró de datos. Y desglosó el número de sanitarios contratados desde 2018, los hospitales construidos o la prolongación de los contratos en el Servicio Andaluz de Salud (SAS).

La pregunta de Adelantado Andalucía, sobre Educación, le dio espacio a Moreno para sacar pecho también por la gestión de los colegios andaluces. La equiparación salarial, la construcción de centros, los acuerdos con los sindicatos... El presidente andaluz rebatió los argumentos de Ignacio García, portavoz de la formación de izquierdas, quien reclamó bajadas de ratio y más inversión en la pública.

La sesión de control de ayer no pasó por alto tampoco el cambio climático. Lo sacó a debate la portavoz de Por Andalucía, Inma Nieto, quien acusó a Moreno de legislar de modo que se acelera en la comunidad los efectos de la crisis climática. El presidente andaluz aprovechó para distanciarse de Vox: «El cambio climático es una realidad». «Existe y genera problemas que podemos comprobar», añadió Moreno.

El presidente andaluz, que se ha presentado ya antes como «banco de pruebas» de lo que sería un posible gobierno de Feijóo, aprovechó ayer el Pleno del Parlamento para desglosar cómo ha sido su primer año de Gobierno —en breve se cumple el primer aniversario de su toma de posesión—. Su balance, preludio de la llegada del PP a La Moncloa —según las encuestas— apeló una y otra vez al centro. «Somos el partido que más se parece a los andaluces», señaló. Una idea que resume la filosofía —y la aspiración— de Moreno.

Díaz desautoriza al número uno en Sevilla por su desaire a Vox

► La líder de Sumar responde al gesto de Francisco Sierra, que dio la espalda en un debate televisivo a la candidata de Vox por Almería

P. P.
SEVILLA

La candidata de Sumar a la Presidencia del Gobierno, Yolanda Díaz, desautorizó ayer al candidato de su formación por Sevilla, Francisco Sierra, al hacer un llamamiento a sus filas a «debatir de frente» con Vox. Respondía de este modo a la polémica protagonizada por Sierra, catedrático de Teoría de la Comunicación de la Universidad de Sevilla, que durante un debate electoral en Canal Sur dio la espalda a la candidata de Vox por Almería, Rocío de Meer, cada vez que ésta intervenía.

«Yo sé que hay gente que está muy indignada en España porque (Vox)

es una formación racista, que pisea los derechos de las mujeres, que nos cosifica y que quieren volver a lo peor de nuestro país, pero también digo que hay que discutir y presentar el proyecto», explicó la líder de Sumar en una entrevista con Antena 3 recogida por Europa Press.

La también ministra de Trabajo afirmó que si bien la formación de Santiago Abascal «está fuera de la Constitución española» y fuera de «la legalidad internacional», «hay que mirarlos de frente».

También trajo al presente la lona desplegada el miércoles por Vox en Madrid contra la Ley del 'Solo sí es sí' y en la que se acusa al Gobierno de haber puesto a «cientos de monstruos» en la calle.

«Una persona que está preocupada por las agresiones sexuales en nuestro país no las trata así (...) por tanto, por mucha indignación que

tengamos, discusiones de frente y con claridad para que la gente sepa lo que está pasando», concluyó.

Las declaraciones de Díaz tuvieron lugar después de que durante un debate en Canal Sur, el cabeza de lista de Sumar al Congreso por la provincia de Sevilla, Francisco Sierra, diera la espalda e ignorara a la dirigente de Vox Rocío de Meer cada vez que intervenía.

Tras varias interpellaciones a Sierra y comprobar que éste le estaba dando la espalda, Rocío de Meer le espetó en directo: «Señor Sierra, lleva todo el debate sin mirarme, ¿usted no es del partido de las mujeres, del partido feminista? ¿Por qué no me mira a la cara? ¿Por qué no respeta a los casi cuatro millones de personas

que votan a mi formación política? Veo que va a seguir en el mismo plan. Veo que ese es el respeto que tiene desde Sumar a los españoles y a las mujeres en particular, un respeto nulo».



YOLANDA DÍAZ



FRANCISCO SIERRA

Constantina celebra el encargo de su variante tras 20 años de espera

► Se lleva pidiendo desde 2004 y solventará los problemas de tráfico en el pueblo

S. P.
SEVILLA

La Junta de Andalucía ha publicado la licitación del contrato de redacción del anteproyecto y el proyecto constructivo de la variante de Constantina, que está pensada para resolver los problemas de tráfico que soporta la travesía de este pueblo de la Sierra Morena de Sevilla, ya no sólo de atascos sino también de seguridad vial.

Las empresas interesadas en redactar el anteproyecto y el proyecto constructivo tienen hasta el 6 de septiembre para presentar ofertas en la plataforma electrónica de la administración andaluza (Sirec).

La carretera A-455 comunica Lora del Río con Cazalla de la Sierra y constituye un eje que conecta las poblaciones de la Sierra Morena de Sevilla con otras carreteras como la A-436 y la A-431, que permiten acceder a los corredores de medio y largo recorrido que articulan el tráfico en la provincia de Sevilla.

Esta carretera discurre durante 2,6 kilómetros en travesía a su paso por Constantina, lo que ocasiona molestias

tanto a los conductores como a los vecinos, debido a las numerosas retenciones que se producen en ella, presencia de semáforos y problemas de circulación por la escasez de espacio en el entramado urbano existente.

Lustros esperando

En 2004, como solución a esta problemática, se pensó en la opción de una variante que desviara el tráfico el casco urbano, aunque no contó con un proyecto constructivo hasta seis años después, en 2010.

Este proyecto no se ejecutó y caducó, por lo que se debía empezar de cero. Además, se había quedado desfasado por los cambios socio-económicos, ambientales y presupuestarios producidos durante este tiempo.

Esta intervención se ha retomado, en primer lugar, con su incorporación en el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA 2030), así como con su presencia, mediante una asignación económica concreta, en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2023.

Con esta partida se ha podido licitar el contrato para la elaboración de un nuevo estudio de alternativas (anteproyecto) y seguidamente, un nuevo proyecto de construcción, con un presupuesto base de 346.736 euros.

La variante de Constantina está concebida en una carretera con una velocidad limitada a 80 kilómetros por hora.

El eje turístico de la Torre del Oro, un tesoro por descubrir

► Está pendiente la peatonalización de la calle Dos de Mayo para las Atarazanas

J. MACÍAS
SEVILLA

El cambio de gobierno municipal ha dejado en el aire uno de los grandes proyectos que diseñó el exalcalde Antonio Muñoz pero que no pudo más que esbozarlo sobre el papel. Se trataba de establecer un nuevo eje peatonal para interconectar la gran manzana cultural de la ciudad, desde el la Torre del Oro y el centro turístico de Marqués de Contadero hasta la zona Patrimonio de la Humanidad de la Catedral, el Alcázar y el Archivo de Indias.

La rehabilitación de las Atarazanas y el informe de la Unesco que exigía la recuperación de la Torre de la Plata como una plaza pública impulsó la idea de suprimir el tráfico en todo el entorno, para crear una conexión peatonal a través de las calles Dos de Mayo, Postigo del Carbón, Santander, Núñez de Balboa y Temprado. De esta forma, quedarían interconectados también los grandes hitos culturales que se encuentran en la manzana: el teatro de la Maestranza, las Atarazanas, el Hospital de la Caridad, la muralla islámica, el Postigo del Aceite, la Casa de la Moneda, la Torre de la Plata y la futura plaza.

El proyecto pretende potenciar una nueva ruta que vincule Marqués de Contadero con la Catedral y el Alcázar

No se llegó a redactar el proyecto, porque la intención fue que coincidiese la reurbanización con la última fase de la obra del centro cultural de las Atarazanas. Los viejos astilleros, que llevan meses en obras, se abrirán tanto a Temprado como a Dos de Mayo, donde se han eliminado partes del muro para dejar al aire la arquería y, a través de un cristal, quede visible el monumental espacio interior. Por ello, es imprescindible que el tráfico de la calle Dos de Mayo se elimine, ya que además de para el futuro acceso al espacio cultural cuando se abra también es fundamental para el tránsito de camiones.

Dentro de esta futura manzana cultural –la más valiosa de la ciudad y que debe servir para desconcentrar el turismo en la principal zona monumental–, también ha quedado pendiente el proyecto para la futura plaza del Corral de las Herrerías, en la Torre de la Plata. Se abrió el proceso de participación e información, pero nunca se llegó a presentar su diseño y contenido.

En la citada hoja de ruta municipal también había una idea para la cámara superior de la propia torre, donde hasta ahora se encuentra el despacho de un cargo municipal. Icomos advirtió de que el uso administrativo que alberga impide el acceso público al monumento, por lo que apeló a que se sustituyese por un uso cultural. Para ello se planteó la realización de un estudio patológico y la redacción de un proyecto de restauración, conservación y uso público como espacio museístico.

Será al gobierno de José Luis Sanz a quien le toque decidir qué se hará con Marqués de Contadero, el eje peatonal y cultural y esta plaza monumental con su torre islámica.

MATERIAL SANITARIO

Espadas alerta de que el SAS hizo contratos con reparos legales

M. MOGUER SEVILLA

El líder del PSOE andaluz, Juan Espadas, señaló ayer que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) hizo contratos de suministro de material sanitario en el contexto de la crisis del Covid ante los que la intervención de la Junta puso reparos legales. Espadas aseguró que, en la revisión del expediente con una compañía de Málaga por 4,7 millones de euros el veredicto de los técnicos fue de «no favorable».

Según detalló el PSOE-A, entre las adjudicaciones sospechosas consultadas destaca el papel de la empresa Torroval y López SL, «dedicada al trans-

porte por taxi», que cambió «rápidamente su objeto social en marzo de 2020 y casi de inmediato se convierte en una de las principales contratistas de emergencia del SAS».

Intervención de la Junta, abundó el PSOE andaluz, se refiere expresamente a un contrato de 4.779.500 euros con esta compañía advirtiendo de que no inició la prestación en el plazo legalmente establecido —y, «por tanto, debió ser tramitado por un procedimiento ordinario»—, de que «no consta la conformidad del responsable de la adjudicación ni el acta de recepción positiva de la inversión».



El socialista Juan Espadas // EP

Así, Espadas indicó que «se emite una opinión no favorable con incumplimientos de la normativa» sobre los que desde el Gobierno del PP-A «no han dicho absolutamente nada», según ha remarcado el líder socialista.

La Consejería de Salud y Consumo salió ayer al paso de estas acusaciones. Aunque reconocen que hay un informe de la Intervención donde, efectivamente, se ponen reparos en el contrato con Torroval y López SL, explican que los fallos se subsanaron y que, en todo caso, en el documento no se indica de forma expresa el que la concesión sea «no favorable».

La empresa en cuestión, ha podido comprobar ABC, no solo firmó contratos de suministro de material sanitario con la Junta de Andalucía. También hay registro de servicios a la Generalitat valenciana así como con el Gobierno central.

● El presidente de la Junta aprovecha las acusaciones de Vox y PSOE-A para huir de la radicalidad: “Estoy en el centro, como quiere la inmensa mayoría de los andaluces”

Moreno acapara la centralidad

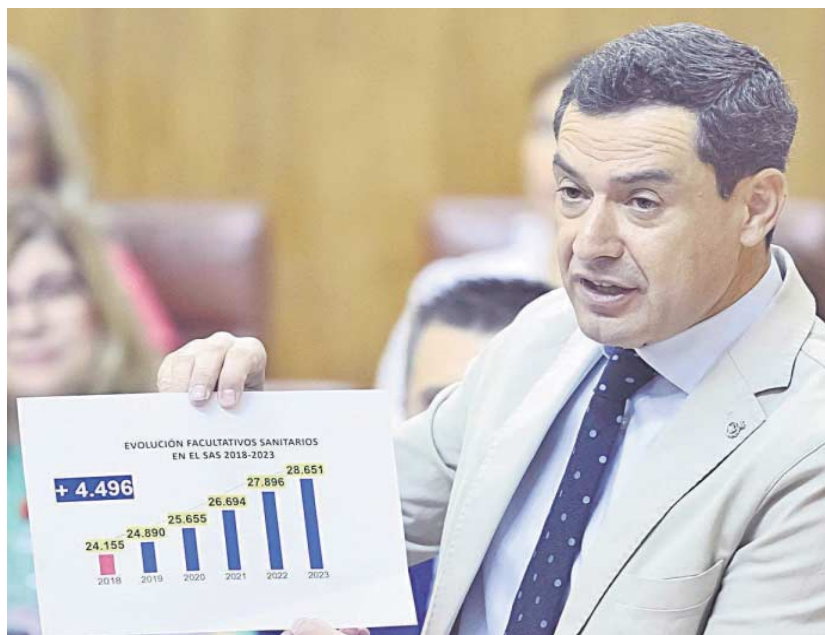
J. Izquierdo

El Pleno del Parlamento de ayer sirvió para evidenciar que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, se ha hecho con el centro político. Las posturas de Vox y el PSOE empujan al líder del PP al terreno que él desea. La oposición, de forma involuntaria, le hace el trabajo. Y es que Manuel Gaviña, portavoz de Vox, insistió en llamar otra vez al presidente de la Junta “socialista”, mientras que el líder del PSOE-A, Juan Espadas, situó a Moreno en “la ultraderecha”, debido a los pactos que el PP y el partido de Abascal están cerrando tras las elecciones del pasado 28 de mayo. “Vox y PSOE se retroalimentan, se necesitan”, sentenció el presidente de la Junta.

Ante estas acusaciones, Juanma Moreno no desaprovechó la oportunidad de reivindicarse como el hombre de centro que quiere Andalucía, el hombre moderado que necesitan sus votantes. “Estoy en el centro, donde quiere estar la inmensa mayoría de los andaluces. Soy un presidente centrado y no instalado en la radicalidad”, aseguró el presidente de la Junta, quien, para lidiar los ataques de Vox, se preguntó que “¿no será ser socialista unirse en Murcia con el PSOE para que el PP no se haga con la Presidencia?”.

Moreno, a preguntas de su propio partido, repasó su gestión y dijo que su forma de gobernar “tiene mucho que ver con estar en sintonía con lo que piensa la mayoría social, que no quiere radicalidad, extremos, exageraciones y bronca por la bronca”.

Espadas intentó aprovechar los “pactos de la vergüenza” a los que ha llegado el PP con Vox para que el presidente de la Junta se



Juanma Moreno, ayer en el Parlamento de Andalucía.

Espadas sobre los contratos sanitarios del Covid

El PSOE-A cuestionó al presidente, Juanma Moreno, por defender la legalidad de contratos de emergencia y denunció que la Intervención de la Junta emite “opinión no favorable con incumplimientos” en adjudicaciones urgentes del SAS del año 2020. Espadas, recordó que “con estos contratos se han desviado ingentes cantidades de recursos públicos a la sanidad privada”. Según el informe definitivo de control

sobre el cumplimiento de la normativa de 9 de noviembre de 2022 que el Grupo Socialista ha podido consultar, la Intervención de la Junta emite “opinión no favorable con incumplimientos” en adjudicaciones urgentes del Servicio Andaluz de Salud (SAS) del año 2020. En los informes consultados –asegura el PSOE– la Intervención de la Junta certifica la existencia de “incumplimientos en esos contratos sanitarios urgentes de 2022,

como falta de cuantías determinadas o de limitación temporal y ausencia de formalización de ciertas adjudicaciones. También apunta a que la prestación “no se iniciaba de inmediato –y por tanto desaparece la emergencia argumentada para eludir el procedimiento ordinario con concurrencia y publicidad– o la inexistencia en el expediente de conformidad con la prestación”, señaló Espadas.

pronuncie sobre ellos. “Pactar 140 veces con Vox no es ser muy de centro”, apostilló el secretario general de PSOE-A. “No serán ustedes de ultraderecha, pero en Extremadura esta tarde van a pactar con ellos para conseguir la Junta”, explicó.

En este punto Moreno tiró de argumentario nacional y advirtió a Espadas sobre los acuerdos que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha suscrito durante la legislatura con partidos independentistas como Bildu y ERC: “Esos sí son pactos de la vergüenza. Y la prueba la tuvieron hace un mes. Los ciudadanos no los quieren”.

El líder de los socialistas andaluces preguntó al presidente de la Junta por el “deterioro de los servicios públicos”, especialmente en materia de dependencia y sanidad. “Hay más de 92.000 usuarios en listas de espera” y re-

“Los pactos de la vergüenza” son con Bildu y ERC, defendió el popular ante Espadas

trasos en las ayudas a la dependencia que llegan a los “530 días”. Por ello, reiteró que el plan de vacaciones presentado por la Consejería de Salud contiene unos recortes del “un 30%”.

En sanidad las cifras que dieron unos y otros ha diferido como era de esperar, pero lo que sí hizo Juanma Moreno es poner sobre la mesa la importancia de realizar “un debate sobre Sanidad” a nivel nacional después de las elecciones generales del 23-J, “porque tenemos que ver qué necesitamos y hacer un sistema más efectivo”.

15 Años de vocación social e ingeniería de servicios

Grupo Cycle celebra su aniversario

• La compañía sevillana, con sede central en Tomares y más de 1.200 empleados en toda España, cumple tres lustros como referente en la externalización de servicios y en la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad

Sevilla, 13 de julio de 2023.

Grupo Cycle, holding empresarial especializado en la externalización de servicios con carácter social, cumple 15 años en plena fase de expansión nacional y con más de 1200 trabajadores en plantilla. Con sede en Sevilla y trece delegaciones repartidas a lo largo y ancho de la geografía española, es ya un referente en el sector de facility services a nivel nacional y una de las entidades punteras en el tejido empresarial andaluz.

El acto de celebración del 15 Aniversario tuvo lugar en el Club Zaudín Golf, cerca de las oficinas centrales de Cycle, ubicadas en Tomares. Allí se reunieron trabajadores, empresas e instituciones para conmemorar la ascendente trayectoria de la compañía hispalense, que en los últimos tres años ha duplicado el número de clientes en España y ha alcanzado el medio millar de empleados con discapacidad.

Cycle nació en 2008 como un Centro Especial de Empleo (CEE) para facilitar la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad, destacando por su ingeniería de servicios única y su tecnología propia para la realización de tareas. Como CEE, ofrece una amplia gama de servicios en todo lo que se refiere a instalaciones: limpieza, almacenamiento y transporte, control y supervisión, administración, manipulación de alimentos, hostelería, mantenimiento medioambiental... Todo ello sin descuidar la ergonomía, comodidad y adaptación de los puestos de trabajo para el personal con discapacidad.



Desde entonces, Cycle no ha parado de crecer hasta su consolidación como holding empresarial en 2021, cuando integró todas sus ramas bajo la denominación de Grupo Cycle. Este holding abarca en la actualidad 14 Centros Especiales de Empleo para trabajadores con discapacidad, entidades sin ánimo de lucro destinadas a la inclusión sociolaboral y cultural de colectivos desfavorecidos como la Fundación Altavista o AMREX, su propia empresa de trabajo temporal: ESOL ETT...

Grupo Cycle se extiende por Andalucía con delegaciones en Sevilla, Huelva, Cádiz, Jaén, Almería y Málaga; así como en Madrid, Galicia (Santiago, Boiro y Pontevedra), Castilla-La Mancha (Toledo) y Castilla León (Valladolid y Palencia). Cuenta con la confianza de más de 300 clientes en el ámbito nacional, y en el último año ha dado empleo a cerca de 1200 trabajadores, de los cuales el 40% eran personas con discapacidad y el 45% eran mujeres.

Su oferta de servicios se basa en un innovador ciclo de trabajo cerrado gracias a la pionera tecnología Life Cycle Advantage, la cual se compone de cinco niveles de ingeniería de servicios que se adaptan a las necesidades del cliente. "Cycle ofrece servicios integrales e incorpora al mercado laboral a las personas con discapacidad, de ahí que consideremos que nuestra ingeniería siempre está al servicio de las personas. Esta ingeniería es la que permite que Cycle ofrezca precios competitivos que reducen los costes para los clientes sin comprometer la calidad de nuestro trabajo", explica D. José María Resa, Presidente de Grupo Cycle.

Sobre Grupo Cycle

GRUPO CYCLE es un holding empresarial especializado en la externalización de servicios con más de 25 años de experiencia en el sector, trece delegaciones por toda España y grandes clientes nacionales públicos y privados. Ofrece soluciones de outsourcing en logística, office support, limpieza, control de acceso y conserjería, industria de la automoción, sector educativo o puertos, entre otros. Su tecnología Life Cycle Advantage™ les permite adaptarse a las necesidades de cada cliente y optimizar resultados. Además, su vocación social les convierte en proveedores especializados de Responsabilidad Social Corporativa.

Myhixel cierra una cuarta ronda de financiación de al menos 1,5 millones

● La 'startup' sevillana de salud sexual masculina crece un 100% en el primer semestre de 2023

Alberto Grimaldi SEVILLA

La *startup* sevillana de salud sexual masculina Myhixel cerró ayer su cuarta ronda de financiación en la que logró levantar al menos un millón y medio de euros, un capital reunido tanto a través de la plataforma Segoventure, la línea de *crowdfunding* de Segofinance, y, sobre todo, con aportaciones de inversores industriales e institucionales.

Myhixel fue fundada en 2017 por su CEO, Patricia López Trabajo, después de que esta titulada en Turismo detectase, tras trabajar varios años en el sector tecnológico enfocado al placer sexual, que había un nicho de negocio: no había productos enfocados a facilitar la terapia de salud sexual en trastornos de eyaculación precoz.

La compañía ha tenido un rápido crecimiento en sus cinco años y medio de vida. El pasado ejercicio facturó 1,3 millones de euros, el doble que en 2021, cuando su cifra de negocio fue de 650.000 euros. Y en el primer semestre de 2023 su crecimiento es del 100% respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se acercó a la rentabilidad: tuvo un Ebitda negativo de 120.000 euros.

La cuarta ronda de financiación ha superado las expectativas. En Segoventure se había planteado un *ticket* de 300.000 euros, y al cie-



ANTONIO PIZARRO

Patricia López Trabajo, fundadora y CEO de Myhixel, posa con el dispositivo en la sede de la empresa sevillana.

rrre de la ronda en la plataforma sumaba ayer 342.500 euros. El resto lo aportarán inversores industriales e institucionales.

“Al haber exceso de capital, estamos negociando que parte se acepta y como de distribuye la estructura accionarial”, señala López Trabajo, que conserva junto con su familia –que cubrió casi íntegra la primera ronda de financiación, de 265.000 euros– el control sobre la *startup*.

Con esa primera ronda, la empresa empezó a andar y pudo crear prototipo de dispositivo, una primera versión final, que no tenía conectividad con el móvil como en la actualidad y los datos debían ser introducidos por el paciente, y el software propio. Además, se invirtió en propiedad intelectual y ensayos clínicos. El producto de Myhixel está totalmente enfocado a la salud y para ello cuenta con el

apoyo de la comunidad científica. En el primer año y medio se realizaron dos ensayos clínicos.

“El principal prescriptor acaba siendo el terapeuta, pero la mayor parte de las ventas es de clientes que no se han atrevido acudir al médico y confesar su disfunción sexual”, admite la CEO, que precisa que adquieren el producto directamente en su web.

La segunda ronda, completada en verano de 2019, levantó 275.000 euros, aportado en su mayoría por *business angels*, y permitió tener el producto listo para lanzarlo al mercado. Ese capital permitió cumplir hitos como la obtención de licencias médica, entre ellas el listado en la FDA estadounidense como producto sanitario en noviembre de 2019. También permitió captar distribuidores médicos en EEUU, Europa y Latinoamérica.

La tercera se ejecutó tras cerrar ejercicio de 2020, el primero completo con el producto lanzado en el que facturaron 500.000 euros. Sirvió para apostando aún más por la internacionalización de la compañía. Esa ronda fue de un millón, aunque resultó más costosa porque había reticencia de los fondos generalistas, que lo relacionaban con la industria del juguete sexual.

Con esta cuarta ronda, la empresa que cuenta con 20 empleados ubicados en Sevilla –la mitad de la plantilla es marketing y comunicación– se apostará por poder vender en las redes sociales de Meta, que ahora lo permite, por crear un equipo propio de desarrollo de *software* –que ha estado externalizado– y análisis de datos. Los fondos también se dedicarán al desarrollo de un nuevo producto enfocado al tratamiento de la disfunción eréctil por causas psicógenas.

Ayesa triplica en un año los proyectos de almacenamiento de energía

Redacción SEVILLA

Ayesa crece en el ámbito de las energías renovables. Más concretamente, en el último año esta línea de negocio ha experimentado una notable evolución en proyectos de almacenamiento, que ha triplicado hasta la veintena, indica la compañía en una nota de prensa.

El almacenamiento híbrido con fuentes de generación verde está experimentando una gran progresión en muchos países y se espera que crezca de manera exponencial, continúa. Y es que la instalación de baterías junto a plantas solares o eólicas, e incluso la unión de ellas o sin ninguna de ellas, solo como aporte a la red (BESS stand

alone), presenta importantes beneficios para el sistema energético, afirma la empresa.

Según el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo y la Estrategia de Almacenamiento Energético, las necesidades de almacenamiento en España ascenden a 20GW para 2030.

Cabrera desata la guerra de la limpieza en Sevilla

Diario de Sevilla • original

El mandato municipal que arrancó hace menos de un mes va a estar marcado por **la limpieza**. La suciedad acumulada en las calles fue una de las bazas de **José Luis Sanz** (actual alcalde de Sevilla) durante la pasada campaña electoral para arremeter contra el anterior gobierno de **Antonio Muñoz**. Durante estas primeras semanas han sido constantes las publicaciones en redes sociales sobre las distintas operativos puestos en marcha para eliminar la mugre en varias zonas de la ciudad. De hecho, la nueva gestión de **Lipasam** ha acaparado numerosos titulares. El último, el alquiler de otros diez camiones para reforzar la flota de la empresa pública de limpieza.

Pero esta apuesta por la pulcritud urbana está siendo contestada desde las redes sociales por ciudadanos y también por la oposición política, que pone en tela de juicio que la ciudad se encuentre más limpia desde que Sanz tomara el bastón de mando a mediados de junio.

Uno de los que han cuestionado que el servicio de Lipasam haya mejorado estas semanas ha sido el concejal socialista **Juan Carlos Cabrera**, anterior delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, que se ha convertido en uno de los principales críticos con la gestión de Sanz.

Con mucha ironía

Su última publicación en Twitter también ha generado polémica. En ella incluye varias fotos de la calle Pablo Iglesias (fundador, por cierto, del PSOE) donde se acumula un buen número de hojas secas de los árboles. Haciendo uso de la ironía le pregunta al regidor hispalense: "**Sr. Sanz, ¿visto lo visto, le recuerdo que ha vuelto el otoño a Sevilla ¿o es ineficacia suya? Mire cómo está de otoñal la calle Pablo Iglesias**".

Sr Sanz @jlsanzalcalde , visto lo visto, le recuerdo que ha vuelto el otoño a #Sevilla o es ineficacia suya? Mire cómo está de otoñal la calle Pablo Iglesias@psosedesevilla @psoesvqcentro pic.twitter.com/061vehiTbD

- Juan Carlos Cabrera (@JuanC__Cabrera) July 12, 2023

Con tal declaración pone en entredicho la gestión de la limpieza de la ciudad y emula las publicaciones que el PP realizó durante el último año en las que alertaba de la suciedad que Sevilla registraba en sus calles.

El tuit de Cabrera ha generado numerosos comentarios de respuesta. Muchos de ellos recordándole que era precisamente la limpieza lo que no se atendía en Sevilla durante el anterior mandato socialista.

Otro tuit con polémica

Hace varias semanas fue este concejal el que publicó otro comentario polémico en dicha red social, donde **recriminó a Sanz que hablara mal de Sevilla** durante un encuentro de alcaldes y portavoces del PP en Toledo. En aquella cita, el primer edil hispalense afirmó que en la ciudad había sobrado estos años ideología y había faltado gestión.

Con tales publicaciones, Cabrera se convierte en uno de los concejales de la oposición que más crítico se muestra desde el minuto uno con el nuevo gobierno del PP que se hizo con la victoria en las urnas el pasado 28-M.

Eficiencia energética en las viviendas, una tarea de todos

Cada vez es más evidente la necesidad de mejorar la eficiencia energética de nuestras viviendas. Uno de los aspectos donde más camino se está recorriendo es el de la ecoeficiencia de los edificios y de las viviendas, tanto en nueva construcción como en rehabilitación. Los fondos europeos de recuperación -que tienen muy presentes la eficiencia energética como eje vector de la lucha contra el cambio climático y de la conversión de la UE en una economía sostenible- están suponiendo un punto de inflexión.

Diario de Sevilla • original



Un instante de la mesa de debate moderado por Alberto Grimaldi y celebrado en el Hotel NH Collection Sevilla.

Cada vez es más evidente la necesidad de mejorar la **eficiencia energética** de nuestras viviendas. Uno de los aspectos donde más camino se está recorriendo es el de la ecoeficiencia de los edificios y de las viviendas, tanto en nueva construcción como en rehabilitación.

Los fondos europeos de recuperación -que tienen muy presentes la eficiencia energética como eje vector de la lucha contra el **cambio climático** y de la conversión de la UE en una economía sostenible- están suponiendo un punto de inflexión.

En el caso de España, la **inversión** prevista, a través de cinco programas ligados de manera directa a viviendas, barrios y edificios públicos, es de **6.820 millones de euros**. Estos 6.820 millones de euros se destinan a la renovación integral de barrios y a la mejora de la eficiencia energética de los edificios, tanto de viviendas como de oficinas e instituciones públicas, mediante actuaciones para reducir el consumo y la incorporación de energías renovables. En concreto, en Andalucía, la Junta ha ampliado hasta abril de 2024 el plazo para solicitar las ayudas al autoconsumo dentro del **Plan Ecovivienda**, dotado con 133,5 millones de euros.

Se trata de un incentivo más para lograr que los hogares españoles apuesten por reducir el consumo de energía en sus viviendas a la vez con ello que incrementan su valor. Para valorar este escenario y aportar una visión positiva, Grupo Joly y **BBVA** celebraron este jueves una mesa de redacción bajo el tema **Eficiencia energética residencial. Mejorando el valor futuro del hogar**, en la que participaron tres expertos en eficiencia energética en el ámbito residencial; tres voces que analizaron los factores que entran en juego a la hora de decidir apostar por la sostenibilidad para nuestro hogar: **Antonio Pablo Sánchez Vadillo**, ingeniero Comercial Mantenimiento y Conservación Andalucía, Ceuta y Melilla, de la Delegación de Mantenimiento Andalucía de Elecnor; **Alicia Creagh Zorrilla**, vicepresidenta primera del Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla; y **Alfonso López Saéz**, responsable Transformación y Productividad de BBVA Territorial Sur.

Alberto Grimaldi, subdirector de Diario de Sevilla, moderó dicho encuentro donde se analizó la coyuntura actual, marcada sobre todo por una fuerte dotación de incentivos públicos para ayudar a las familias a dar el paso hacia una inversión que, según estos expertos, amortizarán pronto. Iluminación con tecnología LED, aislamiento de fachadas y sustitución de ventanas, aerotermia en sustitución de calderas de gas o paneles solares para autoconsumo son algunas de las medidas que ya están acometiendo muchos particulares y comunidades de propietarios.

Alfonso López-Sáez: "La transición hacia un futuro sostenible forma parte de nuestra identidad. Hemos comprometido hasta 300.000 millones de euros en financiación sostenible hasta 2025".

Para el responsable de Elecnor, como empresa instaladora de renovables, el principal argumento que se debe esgrimir es la **reducción de la huella de carbono** que produce el ser humano. Me considero muy ecologista y para mi esto es lo principal. Desde Elecnor es lo que queremos reducir, tanto a nivel corporativo como empresarial, y llegar a este tipo de clientes como son las fincas de propietarios para conseguir que ellos mismos adopten un adecuado uso del consumo eléctrico, reduciendo así esa huella de carbono. El directivo del BBVA Alfonso López apoyó esta idea, aludiendo a una **responsabilidad global**. Hay tendencia a pensar que la eficiencia energética concierne a la administración y a las grandes empresas, pero no, cada uno de nosotros somos corresponsables. Por eso tenemos que llegar entre todos la **emisión cero en 2050**, tal como nos manda el Acuerdo París.



Foto de grupo antes de comenzar el encuentro. De izda a dcha: Alberto Grimaldi, Antonio P. Sánchez, Alicia Creagh y Alfonso López

Alicia Creagh, como interlocutora con las comunidades de propietarios, constató que ya existe ese cambio. Un punto que me gusta destacar que es el tema de la **revalorización** que luego tiene la vivienda. Es fundamental ese certificado energético, y cada vez más hay inquilinos y propietarios que se inclinan a comprar o a alquilar teniendo en cuenta ese certificado. Lo estamos viendo sobre todo en las generaciones más jóvenes, o viviendas de VPO, destacó.

Viviendas muy obsoletas

Pero ¿Cuál es la situación del parque de viviendas actual respecto a la eficiencia energética? En este sentido, Alfonso López expuso unos datos muy reveladores que dan una idea del camino que aún queda por recorrer. En España tenemos un parque residencial energéticamente muy obsoleto, hay **25 millones de viviendas que tienen más de 45 años**, construidas antes de 1980. Es decir, el 80% de las viviendas española tienen calificación energética E, F o G, que son las tres últimas de la lista.

Alicia Creagh: "Es fundamental que los bancos, desde hace 5 ó 6 años, estén apoyando a las comunidades de vecinos en la eficiencia energética y estén facilitando mucho el camino.

Una de las causas a las que los expertos achacan esto es la falta de conocimiento que existe respecto a las ventajas de apostar por la eficiencia energética, lo que hace que las comunidades de vecinos sean todavía reacias a apostar por acometer estas reformas. La realidad es que **cuesta mucho trabajo** sacar adelante un acuerdo en una comunidad de propietarios, en las juntas muchas propuestas se echan para atrás porque se ve como un proceso caro, farragoso y complejo, apuntó Alicia. Sin embargo, incluso en las viviendas antiguas con muy poca intervención se consigue mucho. Un euro invertido revierte inmediatamente en una mejora.

Antonio fue más allá y apuntó al motivo económico como la causa principal. Una de las palancas que tienes que tocar es la económica, sin duda, afirmó. **El 80-90% de los proyectos**, aunque haya una cantidad de ahorro destacable, no se llevan a cabo. Casi siempre es por el precio y por el tiempo que conlleva, que hace que todo se demore demasiado. Por contra, como caso de éxito puso como ejemplo una comunidad de propietarios cerca del Colegio Portaceli que ha invertido casi 2 millones de euros en el revestimiento de la fachada, en aerotermia y placas fotovoltaicas, y han conseguido un ahorro de casi el 80%. Pero esto no es lo común.



Es el momento de apostar por la transformación energética en los hogares andaluces

Debemos ser capaces de convencer a todos de que apostar por las renovables es rentable, enfatizó Alfonso. Alicia ya lo ha dicho, la vivienda energéticamente eficiente se revaloriza, el confort de los habitantes es mayor, el volumen de subvenciones es tremendo, y con un tratamiento fiscal muy ventajoso en los impuestos, con **reducciones en el IBI y el IRPF**. Otro ejemplo: en Málaga hemos financiado una vivienda de 90 m² de 4 personas que han instalado placas solares y el ahorro automático ha sido del 37%. Con las ventajas fiscales, esta inversión la **amortizarán en sólo unos 3 años**, aclaró.

Simplificar los trámites

Precisamente este fue otro de los argumentos en el que los invitados apoyaron sus exposiciones: la existencia de numerosas ayudas públicas a la eficiencia energética hacen que sople viento favorable. Creo que ahora, con las subvenciones de los **fondos Next Generation**, se da una coyuntura que no debemos desaprovechar. Nunca vamos a tener tal cantidad de dinero en ayudas, y el apoyo también de las entidades financieras que están abriendo la mano en este camino. Algo que subrayó Alfonso. Así es, desde BBVA como banco, tenemos que ser capaces de buscar **líneas de financiación mas ágiles**, y ya estamos ofreciendo facilidades en los créditos a las comunidades de propietarios.

Antonio P. Sánchez: "Desde Elecnor queremos reducir la huella de carbono. Pero una de las palancas que tienes que tocar para que la gente sea sostenible es la económica sin duda.

Sin embargo, según Alicia, hay deberes por hacer en esta línea. Hay casos de comunidades en que ha tardado 3 años en llegar el dinero una vez concluida la obra. Es **necesario simplificar los trámites** de las subvenciones. Hay que actuar ahí para que la eficiencia energética no sea una teoría sino una realidad en nuestro día a día. Además, para que haya viabilidad, lo ideal es acudir a un **profesional especializado** en presentación de subvenciones, apuntó la experta.

Para concluir, el directivo de BBVA cerró el debate con un triple mensaje final: Primero, el de la **concienciación social**, luchar contra el cambio climático es tarea de todos, no sólo de grandes emisores de CO2. Dos, destacar el **ahorro económico**, que es rentable acometer este tipo de inversiones. Y tres, para paliar toda esa complejidad en BBVA ofrecemos **soluciones 'llave en mano'**, proyectos acompañados de principio a fin, con aplicaciones digitales que facilitan el proceso.

Una app para saber cuánto ahorramos con el autoconsumo

Alfonso López-Sáez recordó que la entidad ha incorporado recientemente una **nueva funcionalidad en su app** que facilita información personalizada sobre cómo se puede reducir el gasto en consumo energético a través de la instalación de paneles solares en viviendas unifamiliares. Esta herramienta permite a los clientes del banco (y próximamente también a los no clientes) obtener rápidamente desde su móvil una estimación real de cuánto podrían ahorrar en su factura energética gracias al autoconsumo, sin necesidad de introducir ningún dato si tienen su vivienda informada y la factura de la luz domiciliada.

La solución muestra, además, el coste estimado si se instalan paneles solares, el número de placas necesarias para el ahorro, la inversión que supondría, la opción de su contratación digital al socio energético de la entidad -gracias a un servicio llave en mano-, así como acceder a la financiación de BBVA. Además, la app cuenta con una calculadora de la huella de carbono que permite conocer cuál es el impacto de sus acciones en el medioambiente y obtener una estimación sobre cuál puede ser el ahorro mensual si se adoptan medidas sostenibles

José Luis Manzanares y el párroco de San Jacinto, trianeros de honor y adoptivo de la Velá de Santa Ana

La Comisión Organizadora de la Velá de Santiago y Santa Ana del Distrito Triana ha elegido a los trianeros de honor, del año y adoptivo de 2023, así como a las instituciones que recibirán las menciones honoríficas por su contribución a este barrio. Así, como trianeros de honor se destaca en 2023 a José Luis Manzanares Japón, Vicente Flores Luque, Rocío Álvarez Hurtado 'La Kika', Francisco Fernández Ríos 'Curro Fernández' y José de la Cerda Pérez 'Chico', según detalla el Consistorio en una nota de prensa.

El Correo • original

La Comisión Organizadora de la Velá de Santiago y Santa Ana del Distrito Triana ha elegido a los trianeros de honor, del año y adoptivo de 2023, así como a las instituciones que recibirán las menciones honoríficas por su contribución a este barrio. Como cada año, la declarada Fiesta Mayor de Sevilla "será el contexto idóneo para rendir el merecido homenaje a estas personas e instituciones que se han destacado por su trayectoria", entre ellos, el ingeniero José Luis Manzanares; el párroco de San Jacinto, Javier Rodríguez, y el Mercado de Triana.

Así, como trianeros de honor se destaca en 2023 a José Luis Manzanares Japón, Vicente Flores Luque, Rocío Álvarez Hurtado 'La Kika', Francisco Fernández Ríos 'Curro Fernández' y José de la Cerda Pérez 'Chico', según detalla el Consistorio en una nota de prensa.

Manzanares es un ingeniero español, catedrático de Estructuras de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, fundador y presidente de la empresa de ingeniería Ayesa. Autor de importantes obras, entre ellas, el Puente del Cristo de la Expiración 'El Cachorro' y el Estadio Olímpico, y con importantes libros publicados, además de atesorar premios que "reconocen su valía".

Vicente Flores es catedrático de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, de la que ha sido decano. En la Velá de Santa Ana fue pregonero y cartelista, siendo la única persona que ha realizado los dos anuncios de esta fiesta: el pictórico y el literario. Ha sido también presidente del Club Náutico Sevilla, y su candidatura, presentada por la Hermandad de La O, ha estado avalada por las hermandades del Cachorro y el Rocío de Triana, así como la Peña Trianera.

'La Kika' es el sobrenombre popular de Rocío Álvarez Hurtado. Nacida en la calle San Jacinto, desde pequeña se interesó por el flamenco, ingresando en distintas escuelas y participando en numerosos eventos, además de escribir sobre este género musical. Ha sido monitora de los talleres del distrito en ese ámbito y su candidatura ha contado con más de 600 firmas de adhesiones por parte de vecinos del barrio.

Francisco Fernández Ríos, 'Curro Fernández', nació en la calle Fabié y ha llevado el flamenco por todo el mundo desde su juventud. Es colaborador habitual de la Velá desde la década de los 60 y su candidatura la ha presentado la Asociación Vecinal Santa Ana.

Finalmente, José de la Cerda Pérez, 'Chico', es un vecino "reconocido y querido" en el barrio. Nacido en el Hotel Triana, ha sido trabajador de Lipasam precisamente en el propio distrito y colabora habitualmente con la Cabalgata de Reyes Magos. Su candidatura ha sido presentada por la Asociación Vecinal Triana Norte, contando con el aval de más de un millar de firmas.

En cuanto a las trianeras del año, la citada comisión ha designado a dos mujeres: Ana María Fernández Moreno y María del Rosario Naranjo 'Calista Sweet'. La primera de ellas es catedrática de Histología de la Facultad de Medicina de Sevilla. Nacida en la calle Covandoga, su padre fue ceramista de Montalbán, siendo también autora de un libro sobre su figura y la cerámica.

Por otro lado, 'Calista Sweet', o lo que es lo mismo, María del Rosario Naranjo es escritora prolífica (ya acumula dieciséis títulos publicados) que obtuvo el primer premio del certamen de

novela corta sobre el barrio de Triana y es participante asidua en eventos literarios por toda España.

En 2023 se reconocerá también como trianero adoptivo a Fray Javier Rodríguez Sánchez. Fraile dominico, es el párroco de San Jacinto desde el año 2018, tras haber sido coadjutor de este templo. Muy vinculado al Colegio de los Hermanos Maristas de Triana, desde hace unos meses es también director espiritual de la Hermandad de la Estrella, "lo que supone una prueba más de su integración total en la feligresía y las hermandades de la collación".

Finalmente, como instituciones honoríficas se reconocen a tres entidades del barrio: el Mercado de Triana, el CD AVV. Santa Ana Fútbol Sala y la Peña Sevillista de Triana. El Mercado está "de doble enhorabuena" en 2023. Además de cumplir 200 años, va a recibir esta mención del barrio.

Erigido sobre el antiguo Castillo de San Jorge, hace dos siglos comenzó a funcionar como punto de encuentro de vendedores ambulantes y agricultores que comercializaban sus productos sobre este solar, ubicado en una zona estratégica para los cultivos del Aljarafe, los barcos que descargaban en el muelle y para quienes accedían desde la antigua Ruta de la Plata. En 1992, con motivo de la Exposición Universal, fue remodelado en profundidad.

El CD AVV Santa Ana de Fútbol Sala fue fundado en 1997 y desde entonces ha estado dedicado al fomento del deporte en varias generaciones de trianeros, haciendo especial énfasis en las categorías inferiores a las que no solo se les transmiten conocimientos deportivos sino también valores humanos que merecen esta distinción.

Por último, la Peña Sevillista de Triana cumple en 2023 sus primeros 65 años de vida, tras haberse fundado en 1958. Desde entonces, además de su presencia reconocida en el peñismo sevillista, ha estado muy presente en el barrio desarrollando actividades como la recogida de juguetes para asociaciones relacionadas con la infancia y como centro de cita de los abuelos trianeros.

Este viernes 14 se darán a conocer todos los detalles del programa de actos de la Velá de Santa Ana 2023 en la presentación del cartel anunciador, que este año ha realizado el pintor José Tomás Pérez Indiano.



MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Apoyo unánime de la Eurocámara a que la subgobernadora Delgado dirija la supervisión del BCE

► Se perfila como principal favorita para el cargo tras 'derrotar' a la alemana Buch

DANIEL CABALLERO
MADRID

Margarita Delgado, subgobernadora del Banco de España, se perfila como nueva jefa de supervisión del Banco Central Europeo (BCE). El Parlamento Europeo dio ayer su apoyo unánime a la candidata española frente a la alemana Claudia Buch. Ahora tiene prácticamente vía libre en el proceso para ser designada este otoño, lo que daría a nuestro país otro puesto de relevancia internacional en el ámbito bancario.

Andrea Enria, actual presidente del consejo de supervisión del BCE, termina su mandato a finales de este año y hace escasos meses se abrió el procedimiento para encontrarle sustituto. Delgado y Buch son las dos candidatas que hay sobre la mesa en estos momentos pero ahora las opciones de la española se han multiplicado al recabar el respaldo de la Eurocámara. En todo caso, fuentes cercanas al proceso indican que la decisión final la tendrá el propio BCE, y la elección ha de pasar también por el Consejo de la Unión Europea.

Delgado es la opción escogida por el Parlamento Europeo por una razón: su experiencia y conocimiento en el ámbito de la supervisión bancaria. En el sector financiero llevan repitiendo varios meses que la actual subgobernadora del Banco de España es la mejor preparada para el puesto en todos los sentidos y así lo ha entendido también la Eurocámara, concretamente la comisión de Asuntos Económicos.

Ese era el punto fuerte de la española en esta pugna, mientras que Buch contaba más bien con el poder de influencia alemán, es decir, con la presión política. La germana, según fuentes financieras, es una candidata con conocimientos, pero más bien teórica y sin gran experiencia en supervisión bancaria; esto ha jugado en su contra para un puesto en el que precisamente lo que prima es el bagaje en supervisión bancaria.

En dicha comisión, incluso, hay miembros alemanes. Pero la decisión ha sido unánime entre todos los grupos que tenían que decidir entre apoyar a una u otra. Con todo, en el proceso se ha constatado que ambas candidatas son aptas para el puesto, aunque finalmente Delgado ha resultado ser la preferida de los parlamen-



Margarita Delgado, subgobernadora del Banco de España // DE SANBERNARDO

tarios. No ha habido lugar a dudas entre ellos.

Fuentes conocedoras del proceso destacan que la decisión del Parlamento Europeo es casi con total seguridad la que acabará saliendo del seno del BCE; en buena medida porque el supervisor suele hacer 'caso' a la elección de la Eurocámara, pero en el propio seno del BCE tienen claro también que la candidata mejor preparada para el cargo es Delgado. Lo único que podía hacer tambalearse la candidatura de la española habría sido que Buch resultara como la apuesta de la Eurocámara, ya que eso dificultaría a la institución de la zona euro el adoptar una decisión en favor de la subgobernadora española.

Más allá de ello, en el sector financiero ha sorprendido relativamente que incluso los parlamentarios alemanes dieran su apoyo a la española, con una decisión unánime de la

Los europarlamentarios se posicionan a favor de la española por su experiencia y conocimiento de la supervisión bancaria

comisión económica. Sin embargo, apuntan a que Alemania en realidad podría tener una aspiración mayor, como es presidir el BCE una vez termine el mandato de Christine Lagarde en 2027. Por ello, sostienen en el sector financiero, quizás el país germano no ha tirado de su capacidad política para intentar ganar esta batalla en Europa, porque sabe que en 2027 puede optar al máximo puesto de la institución.

Apoyo español

Delgado, de esta manera, ha logrado superar un paso clave en la carrera para dirigir la supervisión de la institución europea. Para ello han sido fundamentales los apoyos también de figuras como el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos; de la vicepresidenta del Gobierno, Nadia Calviño; y del propio vicepresidente del BCE, Luis de Guindos.

Asimismo, la presencia de españoles en puestos de responsabilidad en el ámbito bancario a nivel internacional finalmente no ha supuesto una traba para Delgado. Este era uno de los factores que en nuestro país generaba inquietud, pero que no ha resultado ser determinante.

SENTENCIA DEL IRPH

La Justicia europea exige a la banca dar información «suficiente» a los clientes

D. C. MADRID

Nueva sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) referente al índice hipotecario IRPH. El tribunal con sede en Luxemburgo aclara que los consumidores han de recibir información «suficiente» sobre este índice a la hora de contratar. Y deja la interpretación a los órganos españoles caso a caso.

«Los consumidores deben recibir información suficiente de los métodos de cálculo de dichos índices», indica la nota de prensa de la institución, para añadir a continuación: «Corresponde a los órganos jurisdiccionales nacionales comprobar la importancia y la accesibilidad de la información procedente del Banco de España sobre el nivel de los índices de referencia en relación con el tipo de interés del mercado y sobre la necesidad de aplicar un diferencial negativo para igualar el tipo de interés con el tipo de interés del mercado».

El TJUE, en este supuesto, resuelve una cuestión prejudicial sobre un caso de dos consumidores que contrataron una hipoteca con una entidad que absorbió Banco Santander, que estaba ligada al IRPH y contaba con un diferencial siempre positivo, y no negativo cuando fuera necesario para igualarse al tipo de interés de mercado.

El propio TJUE ya declaró la legalidad del IRPH en fallos anteriores, pero en todo caso se trata de supuestos que han de ser revisados uno a uno por si hubiera abusividad en alguna cláusula. En este sentido, la Justicia europea ahora recuerda «que incumbe al juez nacional pronunciarse sobre la calificación concreta de una cláusula contractual determinada».

EL ESPRINT FINAL

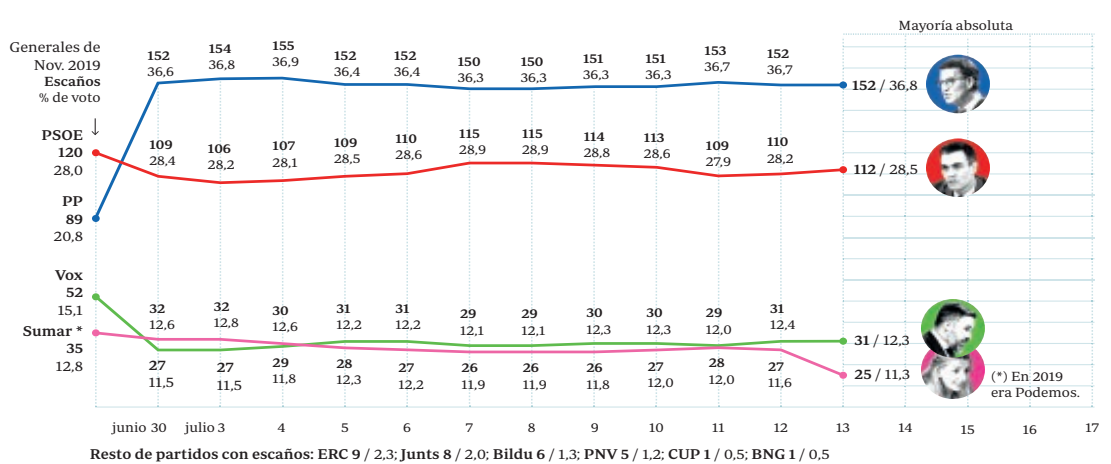
EL ANÁLISIS DE GAD3: Continuamos detectando un agrupamiento en torno al bipartidismo. Tanto PP como PSOE siguen acaparando el voto útil en sus siglas. Dentro del bloque de la izquierda observamos un mayor movimiento de voto estos días, que está provocando un desfondamiento de Sumar y un crecimiento de los socialistas.

Número de escaños

En escaños (% de voto)

Generales Nov. 2019
 Escaños

- 120 ● PSOE
- 89 ● PP
- 52 ● Vox
- 26 ● UP
- 13 ● ERC
- 10 ● CS
- 8 ● Junts
- 7 ● En Comú Podem
- 6 ● PNV
- 5 ● EH Bildu
- 2 ● Más País
- 2 ● CUP
- 2 ● En Común
- 2 ● CC-PNC-NC
- 2 ● NA+
- 1 ● Mes Compromís
- 1 ● BNG
- 1 ● PRC
- 1 ● Teruel Existe

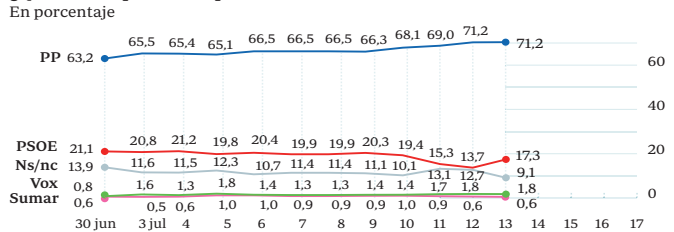


Trasvase de votos entre partidos / En porcentaje

	PP	PSOE	Vox	UP	CS	MP / Comp*	Nac.**
Votarán al PP	85%	8%	15%	3%	60%	-	2%
Votarán al PSOE	2%	71%	1%	23%	11%	19%	10%
Votarán a Vox	9%	2%	81%	2%	11%	-	-
Votarán a Sumar	-	7%	-	61%	2%	76%	6%
Votarán a otros	-	1%	-	2%	3%	-	1%
Votarán en blanco	1%	3%	1%	1%	6%	5%	2%
No votará	1%	3%	2%	4%	3%	-	8%
Ns / nc	2%	5%	-	3%	3%	-	2%

(* Más País y Compromis (** ERC, Junts, CUP, PNV, Bildu, CC y BNG)

¿Quién cree que será el partido más votado?



Uno de cada cuatro votantes de Podemos se van al PSOE

ANÁLISIS

JORGE NAVAS



El 'tracking' de GAD3 para ABC vuelve hoy a medir el trasvase de votos entre bloques de derecha e izquierda y los partidos que los integran. Lo primero que llama la atención es que el PSOE de Pedro Sánchez frena el descalabro y se repone ligeramente tras el fiasco del cara a cara con Feijóo a costa de quitarle a Sumar casi la cuarta parte (23%) de los votantes que obtuvo Podemos hace cuatro años. El voto útil de la izquierda a favor del PSOE se acelera cada vez más, ya que la semana pasada ese trasvase era del 17%, seis puntos menos que ahora. Por contra, Yolanda Díaz capta sólo el 7% de los votantes socialistas de 2019, de manera que Sánchez la triplica de largo en ese intercambio recíproco de

papeletas. Todo ello permite al líder del PSOE un pequeño rebote tras el desgaste de votos y escaños que sufrió en las primeras horas posteriores a su descalabro en el cara a cara con Feijóo del pasado lunes. Y, una vez más, siempre a costa de su vicepresidenta. Otro dato que lo confirma es que la quinta parte de votantes de Compromis y Más País (19%), ahora en Sumar, también se inclinarán por el PSOE en esta ocasión. Así, Sánchez crece tres décimas en sufragios (28,5%) y gana dos escaños (112) respecto al día anterior, justo lo que pierde Díaz, que cae a sus peores resultados en las dos últimas semanas con un 11,3% de apoyos y 25 diputados. Una tendencia

La fuga de votos de Díaz a Sánchez acelera del 17% al 23% en la última semana, mientras que al revés sigue en el 7%

que sólo beneficia –y muy poco– al PSOE, ya que la suma de Sánchez y Díaz sigue enquistada en los 137 escaños a la que cayó tras el chasco del debate.

La misma dinámica, aunque mucho más igualada, se repite entre PP y Vox. Feijóo le quita a Abascal el 15% de sus votantes en las anteriores elecciones, dos puntos más que la semana pasada. A la inversa, Vox también sube un punto en su particular toma y daca con los populares para captar un 9% de los que votaron a Pablo Casado. El saldo final sigue siendo favorable a Génova por seis puntos de diferencia.

También le compensa al PP el trasvase con su principal adversario, ya que continúa captando el 8% de votantes socialistas, cuatro veces más que al revés (2%). Incluso Vox saca más partido de PSOE y Podemos, a los cuales arrebató también un 2% de sus respectivos apoyos, mientras que entre ambos partidos de izquierda sólo el PSOE araña un anecdótico 1% a los de Abascal. La derecha, con 183 escaños, mantiene de sobra la mayoría absoluta y 46 de ventaja sobre los que juntan los dos socios del actual Gobierno.

FICHA TÉCNICA

UNIVERSO: población general mayores de 18 años con derecho a voto.

ÁMBITO: nacional.

PROCEDIMIENTO de recogida de la información: entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI) a teléfono móvil y fijo (50%), mediante un muestreo por cuotas de sexo, edad y ámbito geográfico según la distribución del censo electoral.

TAMAÑO DE LA MUESTRA: 6.003 entrevistas.

ERROR MUESTRAL DIARIO: ±1,3% (n= 6.003) para un grado de confianza del 95,5% (dos sigmas) y en la hipótesis más desfavorable de P=Q=0,5 en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

DURACIÓN de la entrevista: 3-4 minutos aproximadamente.

CUESTIONARIO: consta de 11 preguntas.

FECHAS del trabajo de campo: 29 de junio-13 de julio.

INSTITUTO: GAD3 (Calle Alcalá 75, 28009-Madrid)

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

El rampante desprecio al Derecho

POR LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO

«El buen Derecho, en el que, insisto, se pueden cobijar políticas avanzadas dentro de los amplios márgenes de la Constitución de 1978, exige ponderar todos los intereses concurrentes en la materia que se regule para así aprobar medidas factibles que no produzcan efectos contrarios a los deseados; con otras palabras, requiere alteridad, a la que el populismo es poco dado. Las consecuencias del desprecio al Derecho alimentado por el populismo jurídico son lamentables»

AVIVADO por una reciente operación corporativa que ha tenido gran eco, saltó hace unas semanas a la actualidad el debate sobre si existía seguridad jurídica en España. Rehúyo entrar en si existe o no; o mejor, rehúyo entrar en qué grado existe o deja de existir. Se trata de un concepto de contornos tan amplios y, como escribí en el siglo XVI fray Antonio de Guevara en su 'Menosprecio de la corte y alabanza de la aldea': «Es el tiempo tan mudable, es el hombre tan variable», que hoy me limito a analizar una de las, para mí, causas importantes que favorecen que acabe predominando más la inseguridad que la seguridad jurídicas. Me refiero a algo que cada vez me preocupa más: el rampante desprecio al Derecho que vivimos en nuestros días.

Repaso a continuación varias de las desacertadas opiniones en las que se asienta este fenómeno y adelanto lo que me parecen. Los juristas son, salvo contadas excepciones, conservadores y reacios al cambio, cuando hay de todo y lo que verdaderamente repugna a la mentalidad jurídica no es el progreso sino el caos y el desorden, sobre todo en la forma de conseguir objetivos por innovadores que sean. El Derecho es siempre un obstáculo, un impedimento en el camino para el logro de metas políticas progresistas, por lo que es preciso relegar o reducir a su mínima expresión las exigencias jurídicas, cuando su respeto es la mejor garantía del buen fin de lo que se pretenda con independencia de su alcance. No es fundamental tener en cuenta ni hay que exagerar previsibles e incluso anunciados efectos negativos de una defectuosa elaboración o ejecución de la norma jurídica, cuando tal proceder está creando en estas fechas situaciones radicalmente opuestas a lo querido. El Derecho no es más que un andamiaje o una apariencia formal que ni alberga valores ni es un instrumento eficaz para su logro, cuando lo que Fernando Vallespín llama «frialdad del Derecho» está muy superada hoy por el entendimiento principal y axiológico que impone la Constitución. Frente a la voluntad política democráticamente expresada que no tiene límites el Derecho entraña indeseables cortapisas a su alcance, cuando es el cauce para conseguir avances socio-económicos perdurables.

Como fruto de todo ello y de otros factores en los que no me puedo adentrar, las olas del desprecio al Derecho van llegando a la playa de la seguridad jurídica con consecuencias deplorables y lo hacen impulsadas por la gran marejada del populismo en su vertiente jurídica. Para evitar disquisiciones personales, acudo a Alain Finkielkraut para poner sobre el tapete que «los tres grandes componentes del populismo, en su sentido clásico, son el antilietismo, el antiintellectualismo y el rechazo de la alteridad de todas sus formas». El ataque al Derecho y como hijuela su desprecio constituyen de entrada una diana irresistiblemente atractiva para el populismo por razones que



CARBAJO & ROJO

synetizo mucho. La necesidad de una buena política legislativa y de su acertada articulación técnica, ambas complementarias de las metas políticas del signo que sean, precisan contar con un grupo cualificado y respetable de juristas contra los que es fácil dirigir el venabulo antilietista. Las correctas elaboración y aplicación del Derecho compatibles con los variados fines políticos que se persigan requieren acudir a la razón y a los conocimientos como elementos que limitan la voluntad política que quiera pasar por encima de todo, de ahí la poca inclinación del populismo jurídico a respetarlo.

Por último, el buen Derecho, en el que, insisto, se pueden cobijar políticas avanzadas dentro de los amplios márgenes de la Constitución de 1978, exige ponderar todos los intereses concurrentes en la materia que se regule para así aprobar medidas factibles que no produzcan efectos contrarios a los deseados; con otras palabras, requiere alteridad, a la que el populismo es poco dado.

Las consecuencias del desprecio al Derecho alimentado por el populismo jurídico son lamentables y tienden a agujerear el Estado social y democrático de Derecho. Me ciño a un breve apunte. El encauzamiento de iniciativas legislativas por caminos inadecuados y con arrumbamiento de los requerimientos propios de la elaboración documentada y reflexiva de

toda norma jurídica. La desatención o la atención con oídos sordos a los juristas o a los órganos jurídico-consultivos que asesoren como es debido, y, en su caso, la atención a los juristas u órganos jurídico-consultivos complacientes que se atienden sin más a lo que los políticos quieren. El dominio del puro voluntarismo político arrumbador de la racionalidad jurídica. La

extensión como mancha de aceite de lo que Darío Villanueva llama «espontaneísmo populista», que en el campo jurídico es equivalente al «ocurrentismo normativo» o regulación a golpe de ocurrencias que respondan a conveniencias políticas a corto plazo y para salir del paso. Las insufribles ligereza y superficialidad a la hora de hacer normas, que, junto con otras causas, han llevado a que, según un estudio publicado recientemente por el Banco de España y del que son autores J. Mora-Sanguinetti, J. Quinta, I. Soler y R. Spruk, de 1979 a 2022, las Administraciones públicas han aprobado en nuestro país ¡414.272! disposiciones, fenómeno multiplicado en los últimos años por la crisis de 2008 y la del Covid. La pésima calidad normativa y la no mejor técnica legislativa que están enfangando el ordenamiento español en casi todas sus vertientes. Y acabo, aunque podría ocupar muchas más líneas, la malhadada tendencia a atribuir los efectos de las equivocaciones ocasionadas por el relegamiento de la técnica jurídica a unos jueces que, se alega, no saben aplicar debidamente las leyes aprobadas, aunque lo hayan sido cuajadas de deficiencias. La mezcolanza de todo ello da lugar a que, como recuerda con su magnífica pluma Antonio Muñoz Molina: «Un parlamentario veterano y escéptico me dice que en estos tiempos muchas leyes no se hacen para ser cumplidas, sino para añadir leña al fuego de la propaganda partidista. Las palabras rotundas que prometen la justicia y la igualdad se quedan en el aire si no cuentan con la letra pequeña y nada heroica de los procesos administrativos que las conviertan en actos verdaderos, ágiles y al mismo tiempo sometidos al control de la legalidad y de la eficiencia».

Creo que es muy necesario tomar conciencia del rampante desprecio al Derecho que empieza a cobrar cuerpo en la sociedad y la política españolas. Hay que atajarlo porque, de no hacerlo, contribuirá a traer una insoportable inseguridad jurídica y un peligroso socavamiento de los cimientos de nuestro Estado social y democrático de Derecho. El Estado social y democrático no es conquista de un solo día, el 27 de diciembre de 1978 cuando fue sancionada la Constitución, sino del quehacer constante de ciudadanos, políticos y juristas de toda clase coincidentes en el propósito de evitar que, por la fuerza de los hechos y con el paso del tiempo, quede vaciado de contenido, agujereado o convertido en un hueco caparazón formal.

Luis María Cazorla Prieto
Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia
y Legislación de España

CARDO MÁXIMO

JAVIER
RUBIO

Encarar la realidad

Le hubiera valido una cara de viernes, pero ay, qué lástima, el debate fue el martes

VÁLGAME Dios (si se me permite la expresión, como deducirá el lector enseñada, dado el caso) querer darle lecciones a un catedrático de Teoría de la Información como el profesor Francisco Sierra, cabeza de cartel de Sumar por Sevilla, que se ha ganado sus correspondientes minutitos de oprobiosa fama con su gesto de volverle la cara a la candidata de Vox en el debate del martes pasado en Canal Sur. El mejor que nadie sabe que la comunicación no se completa hasta que el receptor decodifica el mensaje emitido y, a la vista está, que su pose entre ridícula y descortés ha conseguido justo lo contrario que se proponía: nadie sabe de qué hablaron en animado debate, pero todo el mundo se ha dado cuenta de que el docente de la Facultad de Comunicación desaprovechó la ocasión. Ojos que te vieron ir.

Con su negativa a sostener la mirada –no digamos ya a rebatir o a argüir en contra– a Rocío de Meer, Sierra se colocó en esa extraña posición en que milita buena parte de la clase política española: la imposibilidad de encarar la realidad. Hasta su propia jefa de filas, la evanescente Yolanda Díaz, ha salido al paso para afearle la conducta y ordenar que en los debates se haga frente al adversario político con argumentos y razones en vez de con mohínes y ojos de bitoque.

Bueno, ojalá hubiera mirado a su rival en la discusión con el ojo izquierdo, es que ni eso. Podía haberla mirado con cara de pocos amigos o con cara de justo juez, severísimo en el escrutinio de cuanto iba diciendo la portavoz de Vox. Le hubiera valido una cara de viernes, pero ay, qué lástima, fue martes. Con una de póquer también habría salvado la cara en el debate, pero prefirió jugar a la siete y media (aunque fuera de noche el debate) y acabó pasándose... varios pueblos.

Si llega a poner cara de vaqueta o cara de vinagre, no hubiera dado el mitin que dio y media España no sabría de su existencia ni de sus modales de ganapán. Con amarrar la cara le hubiera valido para volver la cara a su oponente, ya que de lo que se trataba era de hacerle frente a cuanto iba diciendo, pero prefirió hacer mutis, como si con eso estuviera todo dicho.

La candidata almeriense le entró por el ojo izquierdo y la miró de mal ojo toda la noche, por eso le daba la espalda cuando hablaba en un gesto que se le ha afeado convenientemente por lo que tiene de desprecio a una mujer. ¡Qué va, más que eso! Por lo que tiene de desprecio a las elementales formas de la democracia en la que el debate de las ideas es requisito inexcusable. Fraga y Carrillo se dieron en cara muchas veces, pero nunca se la huyeron el uno al otro, ellos sí que le quebraron el ojo al diablo. Será todo lo imperfecta que quiera el profesor Sierra nuestra democracia, pero nos ha salvado, discutiendo de cara, de los frentes de batalla de nuestros padres y abuelos en el último siglo y eso ya es mucho. Su cerrazón en el debate para saltar a la cara de aquello con lo que no comulgase sólo denota que no sabe dónde tiene la suya.

Sólo Tezanos confía ya en una victoria socialista

● Todas las encuestas, a excepción del CIS, otorgan una mayoría al PP de Alberto Núñez Feijóo ● Génova cree que, una vez señalado el ganador, el resultado evolucionará a mejor como ya ocurrió en las elecciones andaluzas celebradas en junio de 2022



Pedro Sánchez, en un acto de campaña.

JUAN MANUEL MARQUÉS PERALES



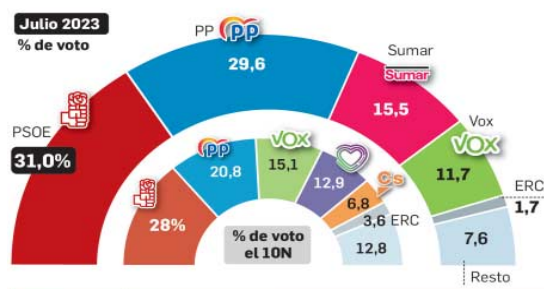
En el ecuador de la campaña electoral, sólo el presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), José Félix Tezanos, confía en una victoria socialista el domingo 23 de julio. Ningún otro sondeo de los publicados en España señala al PSOE como vencedor de estos comicios, lo que apunta a una posible dinámica que se vio en las elecciones andaluzas de junio de 2022: la concentración de votos en torno al PP para aliviarle su dependencia hacia Vox. El CIS publicó ayer su último sondeo, en el que otorga una ventaja al PSOE de 1,4 puntos sobre el PP, y una mayoría al bloque de los socialistas con Sumar frente a la del PP con Vox del 46-47% al 41%.

Desde que Tezanos preside el CIS, este instituto público es una de las marcas demoscópicas que más se distancia de los resultados reales, debido al sesgo que

le da en sus encuestas a favor de los partidos de izquierdas. La intención es difícil de comprender porque la otrora joya de las ciencias sociológicas en España ha caído en tanto desprestigio que no es referente de nada. Sus datos, sus tripas, sin embargo, sí lo son, y en lo que este sondeo de julio coincide con otros muchos, entre estos el publicado por este diario el miércoles pasado, es que el PP y Vox son los dos partidos con mayor fidelidad de voto respecto a 2019, tanto que prácticamente no hay indecisos en ese bloque. Como otros sondeos, el CIS también certifica que hay una transferencia de votos desde el PSOE al PP de alrededor del 7%.

El trabajo de campo del CIS se realizó entre el 30 de junio y el 5 de julio, con 4.166 entrevistas. Es un despilfarro que el centro que más dinero público destina a la investigación y que más entrevistas realiza esté secuestrado por el antojo de un presidente que ha tenido que publicar un anexo al sondeo de julio donde explica en más de 20 páginas el “modelo bidimensional inercia-incertidumbre Ala-

El barómetro del CIS del mes de julio



FUENTE: CIS. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

millos-Tezanos” para justificar lo que, probablemente, sea un nuevo error, quizás el último. Con los mismos datos brutos del CIS, que esta vez no adjudica escaños, el bloque de derecha obtendría cinco puntos más que el de izquierdas, 47% sobre 42%.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aseguró en una entrevista en la cadena Ser, en *Hoy por hoy*, que confía en que va a ganar las elecciones. “Hace dos

semanas no estábamos como estamos hoy, hay un avance y quedan ocho días”, dijo a la periodista Angels Barceló, a la vez que criticaba la supuesta opacidad de todos los sondeos que se realizan en España, a excepción de los del CIS y los del propio grupo Prisa. “Vamos a ganar las elecciones porque hemos hecho las cosas bien”, indicó el presidente del Gobierno, que ayer tuvo un acto en Santander.

En efecto, aún queda una semana de campaña electoral, pero a lo que apuntan todas las encuestas es que se está decidiendo de cuánto será la mayoría del PP, de si necesitará a Vox para gobernar. De lo que se trata, como sostienen ya en Génova, es si esto “lo gana Feijóo en solitario o en compañía de otros”.

DINÁMICA ANDALUZA

En las elecciones andaluzas de junio de 2022, que sirve de modelo para el PP, hubo un momento clave, después del segundo debate, en que quedó claro que Juanma Moreno iba a ser el ganador y que sólo se dirimía en qué medida necesitaría a Macarena Olona, candidata de Vox. En ese momento, el PP andaluz abrió las puertas de su electorado comenzó a recibir muchos apoyos desde el centro e, incluso, desde la izquierda.

En la dirección del PP nacional algunos opinan que ese momento es el que se está produciendo, justo unos días después del cara a cara entre Pedro Sánchez y Feijóo en Atresmedia. Según esta previsión, hasta entonces era posible que las alianzas del PP con Vox y los gobiernos de coalición en Valencia o Extremadura movilizasen al electorado de izquierda en la dirección contraria. No parece que esto esté sucediendo. En Valencia, donde el PP firmó con Vox uno de los acuerdos más polémicos, su nuevo presidente,

A Pedro Sánchez aún le queda el debate de RTVE con Santiago Abascal y Yolanda Díaz

Carlos Mazón, anunció ayer en su sesión de investidura que tendrá una vicepresidencia de Igualdad. El sustituto del socialista Ximo Puig se encargó de recalcar que la violencia contra las mujeres es una de las peores “lacras” de la sociedad.

El PP no desea incurrir en nuevos errores como el acuerdo valenciano o, aun peor, el de Extremadura, y de hecho ha enfilado al votante de Vox como uno de sus objetivos. Hasta ahora se había respetado ese espacio, pero Feijóo ha recurrido al ex presidente José María Aznar, más querido por todas las derechas, para acercarse a aquellos electores que un su día fueron del PP y ahora votan a Vox. Aznar estuvo el miércoles en Murcia, donde los populares no dejan de sacar a relucir que Vox impide la elección del popular Fernando López Miras como presidente de la región.

A Sánchez aún le queda un debate, sin Feijóo, pero con Santiago Abascal y Yolanda Díaz, será el próximo miércoles en Televisión Española y en el PP ya le han puesto nombre: “Son los socios de Murcia”.

LAS FINANZAS DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS

Tribuna Económica

CARMEN PÉREZ
Universidad de Sevilla



El cambio que se ha producido desde finales de 2021 ha sido rápido y drástico. En tan poco tiempo, los tipos de interés han subido del 0% al 4%, y esto ha conllevado una modificación en el comportamiento financiero de los agentes económicos. Atendiendo a la teoría financiera, las subidas de tipos de interés incentivan el ahorro y restringen la búsqueda de financiación. Y, efectivamente, el reciente infor-

me del Banco de España sobre la situación financiera de los hogares del primer semestre de 2023 constata estas tendencias.

Como era lógico y esperado, se ha producido un importante descenso de la nueva financiación captada por los hogares. Por una parte, por una menor demanda: las familias solicitan menos financiación, porque está más cara. Por otra parte, y al mismo tiempo, por una menor oferta: los bancos quieren prestar menos, se han vuelto más cautelosos por el deterioro de la economía y la incertidumbre sobre el futuro. Los datos más recientes, recogidos en las cuentas financieras de la economía española de 11 de julio, reflejan que la deuda de los hogares se redujo de 703,8 miles de millones de

euros en marzo de 2022 a 694,9 a comienzos de 2023.

De todos los instrumentos de financiación, los préstamos hipotecarios a las familias son los que más se han resentido, no sólo por las menores peticiones y concesiones, como hemos comentado más arriba, sino porque incluso, ante el encarecimiento de las que fueron firmadas a tipo variable, las familias han optado por amortizar deuda anticipadamente.

También, como era lógico y esperado, se terminó la tendencia a gastarse los ahorros acumulados durante la pandemia: se vuelve a ahorrar más. En los últimos meses, las familias han experimentado una mejora de la capacidad financiera tras la progresiva pérdida del poder adqui-

sitivo perdido como consecuencia de la elevada inflación: la mejora del empleo, los aumentos de salarios y la moderación de la inflación han conseguido que las familias hayan experimentado esta mejoría. Y, de forma paralela, han restringido el consumo. Las familias intentan que estos ahorros proporcionen más rentabilidad, acudiendo a las letras del tesoro, los depósitos a plazo o a los fondos de inversión.

Así, la información del cuarto trimestre de 2022 evidencia un aumento de la riqueza bruta en términos reales, tras las caídas de los trimestres anteriores, gracias a la moderación de la inflación. Se eleva el saldo de los activos financieros de los hogares y descende la deuda. La ratio de

deuda sobre la renta disponible se situó al cierre del pasado año en los niveles más reducidos desde 2003.

Con datos más recientes, de marzo de 2023, las cuentas financieras de la economía española recogen que la riqueza financiera neta se situó en 2.000 miles de millones de euros, un 2,9% más respecto al año anterior. Pero este aumento de la riqueza de los hogares a nivel macro no debe llevar a obviar las diferentes situaciones particulares que esconde en su interior: muchas familias han atravesado y siguen atravesando importantes dificultades, porque su renta disponible carece de margen para absorber esta rápida y contundente subida de tipos de interés.